VIERNES 2 DE ENERO DE 2026, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO. EDICIÓN NO. 23,835 AÑO LXVI $10.00

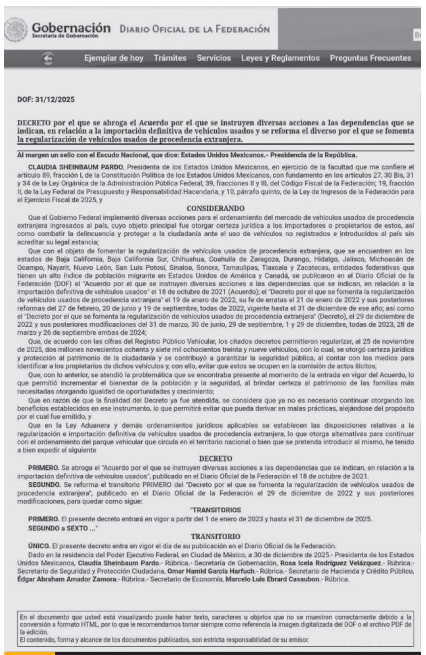
CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

emx

el mexicano
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario www.el-mexicano.com.mx mx.elmexicanodiario @mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA


Gobernación Diario Oficial de la Federación

Ejemplar de hoy Trámites Servicios Leyes y Reglamentos Preguntas Frecuentes

DOF: 31/12/2025

DECRETO por el que se abroga el Acuerdo por el que se instruyen diversas acciones a las dependencias que se indican, en relación a la importación definitiva de vehículos usados y se reforma el diverso por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, 30 Bis, 31 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 39, fracciones II y III, del Código Fiscal de la Federación; 19, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 10, párrafo quinto, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, y

CONSIDERANDO

Que el Gobierno Federal implementó diversas acciones para el ordenamiento del mercado de vehículos usados de procedencia extranjera ingresados al país, cuyo objeto principal fue otorgar certeza jurídica a los importadores o propietarios de estos, así como combatir la delincuencia y proteger a la ciudadanía ante el uso de vehículos no registrados e introducidos al país sin acreditar su legal estancia;

Que con el objeto de fomentar la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, que se encuentren en los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas, entidades federativas que tienen un alto índice de población migrante en Estados Unidos de América y Canadá, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el "Acuerdo por el que se instruyen diversas acciones a las dependencias que se indican, en relación a la importación definitiva de vehículos usados" el 18 de octubre de 2021 (Acuerdo); el "Decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera" el 19 de enero de 2022, su fe de erratas el 21 de enero de 2022 y sus posteriores reformas del 27 de febrero, 20 de junio y 19 de septiembre, todas de 2022, vigente hasta el 31 de diciembre de ese año; así como el "Decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera" (Decreto), el 29 de diciembre de 2022 y sus posteriores modificaciones del 31 de marzo, 30 de junio, 29 de septiembre, 1 y 29 de diciembre, todas de 2023, 28 de marzo y 26 de septiembre ambas de 2024;

Que, de acuerdo con las cifras del Registro Público Vehicular, los citados decretos permitieron regularizar, el 25 de noviembre de 2025, dos millones novecientos ochenta y siete mil ochocientos treinta y nueve vehículos, con lo cual, se otorgó certeza jurídica y protección al patrimonio de la ciudadanía y se contribuyó a garantizar la seguridad pública, al contar con los medios para identificar a los propietarios de dichos vehículos y, con ello, evitar que estos se ocupen en la comisión de actos ilícitos;

Que, con lo anterior, se atendió la problemática que se encontraba presente al momento de la entrada en vigor del Acuerdo, lo que permitió incrementar el bienestar de la población y la seguridad, al brindar certeza al patrimonio de las familias más necesitadas otorgando igualdad de oportunidades y crecimiento;

Que en razón de que la finalidad del Decreto ya fue atendida, se considera que ya no es necesario continuar otorgando los beneficios establecidos en ese instrumento, lo que permitirá evitar que pueda derivar en malas prácticas, alejándose del propósito por el cual fue emitido, y

Que en la Ley Aduanera y demás ordenamientos jurídicos aplicables se establecen las disposiciones relativas a la regularización e importación definitiva de vehículos usados de procedencia extranjera, lo que otorga alternativas para continuar con el ordenamiento del parque vehicular que circula en el territorio nacional o bien que se pretenda introducir al mismo, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

PRIMERO. Se abroga el "Acuerdo por el que se instruyen diversas acciones a las dependencias que se indican, en relación a la importación definitiva de vehículos usados", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2021.

SEGUNDO. Se reforma el transitorio PRIMERO del "Decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2022 y sus posteriores modificaciones, para quedar como sigue:

"TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente decreto entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

SEGUNDO a SEXTO ..."

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente decreto entra en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en Ciudad de México, a 30 de diciembre de 2025.- Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, **Claudia Sheinbaum Pardo**.- Rúbrica.- Secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**.- Rúbrica.- Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar Hamid García Harfuch**.- Rúbrica.- Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Édgar Abraham Amador Zamora**.- Rúbrica.- Secretario de Economía, **Marcelo Luis Ebrard Casaubon**.- Rúbrica.

En el documento que usted está visualizando puede haber texto, caracteres u objetos que no se muestren correctamente debido a la conversión a formato HTML, por lo que le recomendamos tomar siempre como referencia la imagen digitalizada del DOF o el archivo PDF de la edición.
El contenido, forma y alcance de los documentos publicados, son estricta responsabilidad de su emisor.

CIUDAD DE MÉXICO.- Fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, con fecha del 31 de Diciembre del 2025, la finalización del acuerdo que permitía la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera.

YA FUE PUBLICADO

Terminó el decreto de los "chocolates"

REDACCIÓN
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México, bajo la presidencia de Claudia Sheinbaum Pardo, finalizó oficialmente el programa de regularización de autos "chocolate" a partir del 1 de enero de 2026, mediante un decreto publicado el 31 de diciembre de 2025.

El nuevo decreto abroga el esquema anterior que operaba desde 2022 con múltiples prórrogas, la última de las cuales extendía el programa hasta noviembre de 2026. Esto significa que ya no se admitieron nuevas solicitudes de regularización bajo este esquema simplificado.

El gobierno federal argumentó que el programa cumplió su obje-

PASA A LA PÁGINA 4-A

NO HUBO AFECTACIONES MAYORES



FOTOS: OMAR MARTÍNEZ / BORDER ZOOM

FIN DE AÑO Y PRIMER DÍA DE 2026 EN TIJUANA

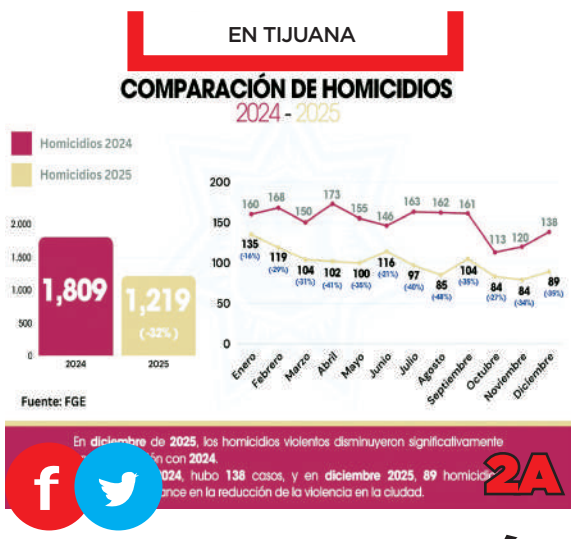
CALLES INUNDADAS Y DIVERSOS ACCIDENTES

LOS FESTEJOS DE FIN DE AÑO SE VIVIERON ENTRE LLUVIA Y ALERTA CLIMÁTICA, BOMBEROS ATENDIÓ 50 EMERGENCIAS EN LA CIUDAD

ANA LILIA RAMÍREZ
Y SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Las intensas lluvias registradas desde la tarde del 2025 hasta el 1 de enero de 2026, ocasionaron inundaciones de calles y avenidas de diferentes colonias, accidentes, cortos circuitos, árboles y postes caídos, bardas caídas y algunos deslizamientos en diferentes zonas de la ciudad, reportaron autoridades de la Direc-

PASA A LA PÁGINA 4-A



IMPORTANTE REDUCCIÓN DE HOMICIDIOS EN 2025

La SSPCM mantiene su compromiso firme de continuar trabajando en beneficio de la población, y lograr la construcción de la Paz con el apoyo de todas y todos.



Tres nacimientos marcaron el arranque de 2026 en Ensenada, Mexicali y Tijuana

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Mientras el reloj marcaba el inicio del Año Nuevo 2026, en los hospitales públicos de Baja California no hubo brindis ni fuegos artificiales, sino llantos de vida nueva, manos nerviosas y miradas cargadas de ilusión. Así llegaron los primeros bebés del año, recordando que incluso en medio del cambio de calendario, la vida no se detiene.

La primera bebé del 2026 fue Génesis Guadalupe, quien nació a las 00:10 horas en el Hospital General de Ensenada, con un peso de 3.150 kilogramos. Su madre, Angélica, originaria de la colonia Ejido Ajusco, recibió el Año Nuevo con su

PASA A LA PÁGINA 4-A





2 MIL 636 MDP

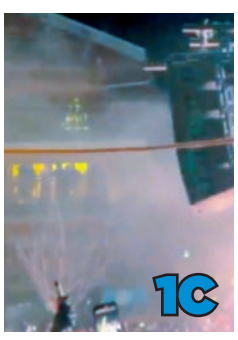
Inversión histórica en infraestructura educativa: Marina

El Gobierno del Estado, encabezado Marina del Pilar Avila Olmeda, ha destinado una inversión histórica de 2 mil 636 millones de pesos para fortalecer la infraestructura educativa.

DEPORTES



HOY
LISTO, 46 HOLIDAY BOWL



EXPLOSIÓN DEJA EN SUIZA 40 MUERTOS Y 100 LESIONADOS

Un festejo de Año Nuevo tuvo un fatal desenlace en Suiza, luego de que se registrara una explosión durante la cuenta regresiva para recibir al 2026.

COLUMNA

PLANEACIÓN FISCAL

POR
DR. CESAR H. RUBIO OZUNA



LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.94	18.15
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	19	14
Ensenada	18	14
Rosarito	18	15
Tecate	18	11
Mexicali	21	11

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: *emxdeportes@gmail.com*
CLASIFICADOS: *elmexicano.clasificado@gmail.com*
PUBLICIDAD: *publicidad@el-mexicano.com.mx*
CIRCULACIÓN: *circulacionmx@gmail.com*





EN BAJA CALIFORNIA

Invierte SICT más de 200 mdp en conservación de carreteras

MEXICALI.-El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), invirtió 237.9 millones de pesos en la conservación de la Red Carretera federal libre de peaje de Baja California, durante 2025.

El director general del Centro SICT Baja California, Enrique Caraveo Acosta, informó que el objetivo de los trabajos realizados fue mejorar la superficie de rodamiento, con la finalidad de beneficiar al usuario con carreteras más seguras.

El funcionario federal explicó que se puso especial atención en obras de renivelación, bacheo superficial y profundo.

Destacan los trabajos de reencarpetado en diversos tramos de la carretera Transpeninsular, la carretera Mexicali- San Felipe, Tecate-El Sauzal, Ramal Punta Prieta Bahía de Los Ángeles y en tramos aislados de la carretera Tecate-Tijuana.

Asimismo, se llevó a cabo un intenso programa de bacheo en toda la Red Carretera Federal bajo la jurisdicción de la SICT, así como trabajos complementarios como limpieza del derecho de vía y desazolve de alcantarillas.

Caraveo Acosta señaló que los trabajos de conservación se realizan los 365 días del año, y siempre se tienen cuadrillas listas para atender cualquier contingencia.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EMX
Es una publicación diaria.
Edición No. 23,835
Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

POR GARITA DE SAN YSIDRO; A PARTIR DEL 6 DE ENERO

Cierres parciales en la I-5 Sur afectará a miles de personas que cruzan a EU

AUTORIDADES PIDEN ANTICIPAR RETRASOS Y CONSIDERAR OTAY MESA COMO ALTERNATIVA





SAN YSIDRO.-La Administración de Servicios Generales de Estados Unidos (GSA) informó que a partir del 6 de enero comenzarán trabajos viales en la autopista interestatal 5 (I-5) Sur.

REDACCIÓN
El Mexicano

SAN YSIDRO.-El inicio de 2026 traerá obras, cierres y paciencia obligada para miles de personas que cruzan diariamente de Estados Unidos a México por la garita de San Ysidro, uno de los puertos fronterizos más transitados del mundo.

La Administración de Servicios Generales de Estados Unidos (GSA) informó que a partir del 6 de enero comenzarán trabajos viales en la autopista interestatal 5 (I-5) Sur, justo antes de las casetas de inspección en dirección a Tijuana, lo que implicará cierres temporales de carriles y rampas de acceso.

Las obras contemplan la eliminación de topes de velocidad y la sustitución de barreras temporales por divisores permanentes de concreto, como parte de un proyecto de 2.7 millones de dólares enfocado en mejorar la seguridad y eficiencia del cruce fronterizo.

Para quienes dependen del cruce diario por motivos laborales, escolares o familiares, los trabajos significarán tiempos de espera más largos, especialmente durante la fase inicial, que incluye un cierre continuo de 56 horas.

DOS FASES, MISMO IMPACTO: MÁS TRÁFICO

La Fase 1 se realizará desde las 9:00 de la noche del 6 de enero hasta las 5:00 de la mañana del 9 de enero de 2026, periodo en el que se cerrará la rampa de acceso de Camino de la Plaza y los seis carriles más al oeste de la I-5 Sur en el puerto de entrada de San Ysidro.

Posteriormente, la Fase 2, del 9 al 23 de enero, mantendrá cerrado de forma continua un carril interior de la autopista 5 Sur dentro de la zona de construcción.

Aunque el acceso hacia México por El Chaparral permanecerá abierto, autoridades advirtieron que los ajustes viales podrían generar cuellos de botella, principalmente en horas pico.

LLAMADO A ANTICIPAR Y BUSCAR ALTERNATIVAS

La GSA y Caltrans recomendaron a los viajeros anticipar retrasos, respetar los señalamientos, reducir la velocidad en zonas de obra y considerar el cruce por Otay Mesa o el uso del transporte público como opciones temporales.

Funcionarios reconocieron que las obras pueden resultar molestas, pero señalaron que buscan reducir riesgos viales y mejorar el flujo fronterizo en una región donde el cruce diario es parte de la vida cotidiana.

LA POLICÍA MUNICIPAL TUVO UN DESEMPEÑO DESTACADO

Notable disminución en la tasa de homicidios en Tijuana

Resultado del trabajo coordinado de la SSPCM con autoridades de seguridad



TIJUANA.- La SSPCM mantiene su compromiso firme de continuar trabajando en beneficio de la población, y lograr la construcción de la Paz con el apoyo de todas y todos.

TIJUANA.- En un esfuerzo por mejorar la seguridad y recuperar la tranquilidad de la población, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), implementó diversas acciones preventivas que, en colaboración con las autoridades de seguridad de los tres órdenes de gobierno, dieron como resultado una notable disminución en la tasa de homicidios en Tijuana.

Este avance fue notorio particularmente durante el mes de diciembre de 2025, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Desde el inicio de su administración, el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, ha manifestado su firme compromiso por reforzar las acciones necesarias para la recuperación de la paz y la seguridad de todos los ciudadanos.

Este compromiso se tradujo en una revisión constante de la estrategia de seguridad, lo cual permitió mejorar los resultados en la incidencia delictiva, especialmente en lo que respecta a los homicidios dolosos.

De acuerdo con información preliminar de la Fiscalía General del Estado (FGE), Tijuana logró una reducción significativa en los homicidios dolosos durante el 2025, contabilizando un total de mil 219 homicidios. Esta cifra representa un descenso notable respecto a los mil 809 homicidios registrados durante el 2024.

En el mes de diciembre de 2025, se reportaron 89 decesos, contrastando con los 138 fallecimientos documentados en el mismo mes del 2024. Este descenso en las cifras no solo es alentador, sino que marca un paso importante en el objetivo de restablecer la paz y la seguridad en la ciudad.

Las acciones emprendidas por la SSPCM han sido multifacéticas, abarcando desde la prevención del delito, hasta la búsqueda y localización de personas que son señaladas como presuntas responsables de incurrir en actos delictivos.

Durante el 2025, la Policía Municipal tuvo un desempeño destacado al lograr el decomiso de 876 armas de fuego, entre las cuales se incluyen 172 armas largas, así como más de 8 mil 530 cartuchos de diferentes calibres. Estas incautaciones tuvieron un impacto positivo en la seguridad, al evitar que dichas armas pudieran ser utilizadas para causar daño a la población.

La disminución en la incidencia delictiva de homicidios es resultado directo de la colaboración y el trabajo coordinado de las autoridades de seguridad presentes en Tijuana.

Esta estrategia ha permitido que diferentes cuerpos policiales dirijan su atención hacia puntos estratégicos de la ciudad, donde la violencia se ha concentrado, facilitando así la implementación de acciones efectivas en áreas críticas.

Asimismo, el uso de herramientas tecnológicas avanzadas en la prevención del delito, junto con la mejora del equipamiento y la formación de las fuerzas policiales, permitió optimizar la capacidad de respuesta operativa.

Estas medidas han sido cruciales en la detención de individuos generadores de violencia y presuntos responsables de delitos, contribuyendo a elevar la percepción de seguridad en la comunidad.

La SSPCM mantiene su compromiso firme de continuar trabajando en beneficio de la población. Destacando que no se escatimarán recursos humanos ni físicos en los esfuerzos para prevenir el delito y en las labores de búsqueda, localización y detención de quienes sean identificados como presuntos infractores.

De este modo, se persigue no solo una mayor procuración de justicia, sino un combate decidido a la impunidad que permita reconstruir la confianza de los ciudadanos en las instituciones de seguridad.

El trabajo coordinado de la SSPCM con otras autoridades de seguridad ha demostrado ser efectivo en la disminución de homicidios en Tijuana durante el 2025. Por lo que, este año marca un hito significativo en los esfuerzos por recuperar la paz en la ciudad, estableciendo un precedente alentador para el futuro de la seguridad pública en la región.

Con la colaboración de la población, Tijuana seguirá avanzando en la construcción de la Paz y con el apoyo de todas y todos seguiremos avanzando en la recuperación de espacios públicos que permitan un entorno adecuado para la población, aseguró la corporación policíaca. (scg)

MEGA EVENTO DEL PREDIAL 2026

REALIZA TU PAGO EN:

DELEGACIONES, ESTANCIA MUNICIPAL DE INFRACTORES

ENERO 12%

FEBRERO 10%

MARZO 5%

PAGO EN LÍNEA 3% ADICIONAL

TODO EL AÑO

WWW.TIJUANA.GOB.MX

*Aplican Restricciones

TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 — 2027

*Aplican Restricciones

GOBIERNO DE TIJUANA

Entregó actas gratis a tres primeros bebés del 2026

LOS RECIÉN NACIDOS FUERON REGISTRADOS DE MANERA OPORTUNA

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- En un acto cercano, humano y de profundo significado social, el gobierno del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, realizó la entrega gratuita de Actas de Nacimiento a los tres primeros bebés nacidos en la ciudad durante los primeros minutos del año 2026, en el Hospital General de Tijuana.

La actividad fue encabezada por la oficial 01 del Registro Civil, Odalys Valenzuela Espinoza, como parte de una acción que permitió dar la bienvenida oficial a los primeros ciudadanos tijuanenses del nuevo año, brindando certeza jurídica a sus familias desde el primer momento y celebrando el inicio del 2026 con un acto de cercanía social entre el gobierno y la ciudadanía.

El primer bebé nació a las 00:01 horas; su madre es Maricruz Córdova Solano, de 27 años de edad. El segundo nacimiento se registró a las 03:02 horas, hijo de Edith Marisela Viñegras Quintero, de 20 años.

El tercer bebé quien nació a las 06:17 horas, es hijo de Stephany Luis Soriano, de 21 años.

Los tres recién nacidos fueron registrados de manera oportuna, recibiendo de forma gratuita su acta de nacimiento, garantizando así su derecho a la identidad y el acceso a servicios fundamentales desde sus primeras horas de vida.

De manera adicional, el Gobierno Municipal hizo entrega de canastas con artículos esenciales para recién nacido, que incluyeron ropa, cobijas, pañales, kit para recién nacido, entre otros insumos, como un apoyo solidario para las familias de los 10 primeros bebés nacidos este 1 de enero.



TIJUANA.- El gobierno del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, realizó la entrega gratuita de Actas de Nacimiento a los tres primeros bebés nacidos en la ciudad.

Cabe destacar que es la primera vez que el Registro Civil de Tijuana realiza este tipo de acercamiento directo con las y los recién nacidos y sus padres, fortaleciendo una política de atención sensible, humana y cercana.

El acto contó también con la presencia del subdirector del Hospital General de Tijuana, doctor Salvador Tirado Camarena, así como personal del Registro Civil, quienes refrendaron su compromiso de trabajar de manera coordinada en beneficio de las familias tijuanenses.

RECONOCE CAMPEONATO FEMENIL DE VIRREYES

Refrenda CATEM BC compromiso con el deporte

MEXICALI.-En el último día de 2025, la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México en Baja California (CATEM BC) refrendó su compromiso con el impulso al deporte entre las y los trabajadores, al reconocer al equipo Virreyes, campeón del torneo femenil organizado por la confederación durante este año.

La Secretaria General de CATEM BC, Patricia Sosa Castellanos, destacó que este primer torneo femenil representó una experiencia positiva tanto en lo deportivo como en lo social, al fortalecer la convivencia, la inclusión y la participación de las mujeres trabajadoras.

"Estamos haciendo patente y refrendando el compromiso con el deporte desde CATEM Baja California. Este torneo nos dio una gran emoción y mucha pasión, con un partidazo que protagonizaron las compañeras trabajadoras", expresó.

Sosa Castellanos resaltó que 2025 fue un año de logros para la organización, al consolidar actividades deportivas como una herramienta para la unión familiar, la reducción del estrés laboral y la promoción de una vida saludable.

Por su parte, el director técnico del equipo Virreyes, Guillermo, agradeció el respaldo brindado por CATEM y reconoció el esfuerzo de las jugadoras durante el torneo.

"Fue un torneo muy competitivo, de mucha entrega. Las chicas hicieron su trabajo, se esforzaron y lograron llevarse el campeonato", señaló.

De cara a 2026, la dirigencia de CATEM BC adelantó que se dará continuidad a los torneos deportivos, con la posibilidad de ampliar la participación a equipos varoniles, además de seguir fortaleciendo la infraestructura deportiva.

Eusebio Ruiz, representante de la organización, indicó que el impulso al deporte no se limitará a la realización de torneos, sino también al mejoramiento de espacios como campos de fútbol, a fin de garantizar condiciones adecuadas y prevenir lesiones.


MEXICALI.- El organismo sindical anunció la continuidad de torneos para 2026.

"Seguiremos fomentando el deporte como institución y como sindicato, apoyando en la rehabilitación de espacios deportivos para que las y los trabajadores puedan desempeñarse de manera segura", puntualizó.

Tres...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

hija en brazos, ambas reportadas en buen estado de salud.

Un minuto después, a las 00:11 horas, en el Hospital Materno Infantil de Mexicali, nació Yusak Yael, un niño de 3.220 kilogramos, hijo de Estefanía, vecina de la colonia San Luis Río Colorado, quien también inició el año con una nueva historia de vida entre sus brazos.

Horas más tarde, a las 03:02 de la madrugada, el Hospital Materno Infantil de Tijuana dio la bienvenida a Neitan, un bebé de 4.100 kilogramos, hijo de Edith, residente de la colonia Natura, cerrando así la lista de los primeros nacimientos del 2026 en la entidad.

El Secretario de Salud de Baja California, Adrián Medina Amarillas, destacó que estos alumbramientos simbolizan el inicio de un año cargado de esperanza, además de refrendar el compromiso permanente de las instituciones públicas con la atención materno-infantil y el fortalecimiento de los servicios de salud.

Más allá de las cifras, la dependencia reconoció la labor del personal médico y de enfermería, quienes, aun en fechas significativas, permanecen en guardia, acompañando a las familias en uno de los momentos más importantes de sus vidas.

Porque mientras la ciudad celebraba el Año Nuevo, en las salas de parto de Baja California, el 2026 comenzó con vida.

ATIENDE IMSS BAJA CALIFORNIA PRIMER NACIMIENTO DE 2026 EN EL ESTADO

Con la llegada del año nuevo, médicos del Hospital General Regional No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Tijuana, recibieron a la primer bebé nacida el 1 de enero de 2026 en la entidad, a las 00:27 horas.

Tanto la madre Zaida Daniela Rodríguez Giles como la recién nacida Madison, quien alcanzó un peso de 3.650 kilogramos, se encuentran en perfectas condiciones de salud.

Con la finalidad de salvaguardar el bienestar materno-infantil, el IMSS recuerdan a todas las mujeres que cursan por un embarazo la importancia de un adecuado control prenatal, mediante el cual se puedan detectar a tiempo posibles complicaciones antes, durante y después del parto, que pongan en riesgo la vida de ellas y de su bebé.

Los especialistas del Instituto reiteran a este grupo de la población que, ante cualquier signo de alerta, como: hinchazón excesiva de la cara, manos o pies, dolor de cabeza constante, zumbido en los oídos, contracciones prematuras, disminución o ausencia de los movimientos fetales y cualquier tipo de sangrado, es importante acudir de inmediato al servicio de Urgencias.

El IMSS en Baja California cuenta con áreas de Urgencias, Atención Médica Continua y hospitalización las 24 horas del día, los 365 días del año, para atender las emergencias obstétricas.

Calles...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

ción Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Los festejos de fin de año se vivieron entre lluvia y alerta climática, debido a las lluvias y lloviznas intermitentes que se registraron en la ciudad desde la tarde del 31 de diciembre, las cuales se incrementaron durante la noche y persistieron hasta este 1 de enero de 2026, acompañadas de ráfagas de viento de hasta 40 kilómetros por hora y potencial de tormentas eléctricas en zonas urbanas.

Autoridades municipales y de Protección Civil emitieron recomendaciones a conductores y peatones para moderar la velocidad, mantener distancia entre vehículos y evitar pasos inundados o zonas susceptibles de anegamiento, ante la alta movilidad típica de estas fechas.

CALLES Y BOCAS DE TORMENTA, PROBLEMA CRÓNICO

Aunque las precipitaciones no alcanzaron niveles extremos, calles principales y vialidades de baja elevación registraron encharcamientos por el deficiente de drenaje pluvial y acumulación de basura.

En temporadas previas, autoridades han señalado que la acumulación de basura en desagües y bocas de tormenta agrava las inundaciones, situación que volvió a observarse en diversos sectores populares de la ciudad.

Durante el periodo de lluvias, la ciudad operó con guardias de emergencia en monitoreo continuo, reiterando el llamado a la población a no cruzar calles inundadas ni arroyos urbanos, para evitar quedar varados o enfrentar riesgos innecesarios.

BOMBEROS DE TIJUANA ATENDIÓ 50 EMERGENCIAS

La Dirección de Bomberos de Tijuana informó que, durante el periodo comprendido de las 06:00 horas del 31 de diciembre de 2025 a las 06:00 horas del 1 de enero de 2026, se atendieron 50 emergencias, muchas de ellas relacionadas con las condiciones climáticas y el incremento de la actividad urbana.

Entre las principales atenciones se registraron: 4 accidentes de tránsito con lesionados, 5 volcaduras, 5 personas lesionadas por caídas, 4 incendios residenciales, 2 incendios residenciales con lesionados, 3 conatos de incendio en viviendas, 2 incendios en viviendas abandonadas, 3 incendios de basura o plásticos, 2 incendios de vehículos, 6 fugas de gas (4 en cilindros y 2 por tubería), 2 rescates de animales

Los datos estadísticos fueron proporcionados por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5).

ATENDIÓ PROTECCIÓN CIVIL 42 REPORTES

Por su parte, la Dirección Protección Civil, atendió 42 reportes de incidencias durante la última noche del 2025 y las primeras horas del 1 de enero de 2026, por inundaciones, corto circuitos, árboles y postes caídos, bardas caídas y algunos deslizamientos.

El titular de Protección Civil, José Luis Jiménez González, expuso que entre las incidencias registradas durante las últimas horas de 2025 y el inicio del 2026, se atendieron reportes principalmente por inundaciones, las cuales se registraron en las colonias Rancho Las Flores, Arenales, Valle Verde, Castillo y Terrazas del Valle.

También atendieron llamados por corto circuitos, árboles y postes caídos, bardas caídas en colonia México y Manuel Paredes Tres, así como dos deslaves en el libramiento Rosas Magallón y el puente del fraccionamiento El Mirador.

Jiménez González explicó que se reforzó la coordinación entre la Dirección a su cargo, con las nueve delegaciones y otras dependencias municipales para la atención oportuna de los reportes.

"Los sucesos ocurridos durante las últimas horas no generaron contratiempo mayor y tampoco registraron hechos de consecuencias lamentables", reconoció.

Sin embargo, reiteró el exhorto a la ciudadanía a extremar precauciones, ya que, de acuerdo con los modelos meteorológicos, podrían continuar algunas afectaciones a consecuencia de las lluvias que se extendieron hasta este jueves 1 de enero.

Entre las recomendaciones, está el exhorto a no salir de casa de no ser necesario. En caso de tener que trasladarse a algún sitio, manejar con extrema precaución y moderando la velocidad. Evitar transitar por vialidades inundadas y no intentar cruzar a pie o en vehículo, ya que la fuerza de la corriente puede arrastrarlos.

Jiménez González abundó en abrigarse bien ante las bajas temperaturas y resguardar a menores de edad, adultos mayores y mascotas; no encender fogatas o anafres dentro de las viviendas, revisar las instalaciones de gas y supervisar que las conexiones de los calentones de gas o eléctricos estén en buen estado; mantenerse alejados de estructuras que puedan colapsar y reportar cualquier situación de riesgo al número de emergencias 9-1-1.

El director de Protección Civil sostuvo que el gobierno municipal que encabeza el alcalde Ismael Burgueño Ruiz, trabaja comprometidamente para salvaguardar la seguridad de la ciudadanía, por lo que mantiene personal de guardia en todas las dependencias para la atención de emergencias y la rehabilitación de zonas afectadas por las lluvias.

"Trabajamos bajo las instrucciones del presidente municipal Ismael Burgueño y en coordinación con el Secretario de Gobierno, Arnulfo Guerrero León, para reducir los mayores riesgos posibles, y esto se logra de la mano con la población, por eso el llamado a seguir las recomendaciones", concluyó.

Terminó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

tivo de otorgar certeza jurídica a los propietarios e identificar las unidades, habiéndose regularizado más de 2.5 millones de vehículos. También se mencionaron abusos detectados en su aplicación.

Ahora la importación de vehículos usados deberá realizarse conforme a las normas generales de comercio exterior y la Ley Aduanera, lo cual implica un proceso más riguroso y el pago de aranceles e IVA correspondientes.

Se contempla un proceso de cierre para los trámites que ya se habían iniciado antes del 1 de enero de 2026.

Para verificar si un vehículo ya fue regularizado o si cumple con las condiciones para otros trámites, se puede consultar el Registro Público Vehicular (REPUVE) en línea.

El anterior decreto permitía la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera que se encuentren en los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas, entidades federativas que tienen un alto índice de población migrante en Estados Unidos y Canadá.



ENSENADA.-De acuerdo con información de Proturismo de Ensenada, se esperan 32 cruceros este mes.

SE TIENEN PROGRAMADOS DURANTE EL MES DE ENERO

Inicia 2026 con 32 arribos de cruceros

HABRÁ EMBARCACIONES DE DIVERSAS LÍNEAS NAVIERAS QUE ESTARÁN ATRACANDO EN EL PUERTO

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Durante el mes de enero se tiene programados 32 arribos de cruceros, de acuerdo con información de Proturismo de Ensenada y de la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) Ensenada.

Se comunicó que habrá embarcaciones de diversas líneas navieras estarán atracando en el puerto entre el 2 y el 31 de enero, lo que representa una importante afluencia de visitantes para el municipio.

Asimismo, se continúa trabajando de manera coordinada con la Secretaría de Marina, a través de ASIPONA, con Ensenada International Terminal (EIT), y los distintos sectores productivos, para consolidar a Ensenada como líder del Pacífico mexicano y tercer puerto a nivel nacional en arribo de cruceros.

Cabe señalar, que, desde octubre de 2025, autoridades municipales informaron que el puerto de Ensenada rompió récord histórico, al superar el millón de visitantes por cruceros, reflejo de un modelo de desarrollo turístico que prioriza la planeación, la inversión y el bienestar colectivo.

Asimismo, destacan autoridades municipales que, con el anuncio del Parque Temático Ensenada Bay Village, se fortalece la presencia internacional del destino, se amplía la oferta turística e impulsa una economía que genera empleo y prosperidad compartida.

REFUERZAN ACCIONES

Dejan lluvias inundaciones y encharcamientos

ENSENADA.- Ante las lluvias presentadas en las últimas horas del año y las que continuaron hasta este 1 de enero, se registraron inundaciones y encharcamientos en diversos puntos de la ciudad.

Para atender las precipitaciones, se activaron las cuadrillas municipales para limpieza de pluviales, sobre todo, en las zonas donde se reportaron encharcamientos, a fin de evitar alguna situación mayor y agilizar el tráfico vehicular.

Asimismo, se invitó a la población a que se sume a las acciones preventivas, evitando tirar basura o dejar bolsas con desechos en arroyos y en la vía pública, ya que pueden generar obstrucciones en el drenaje pluvial, contaminar vialidades y/o terminar en la zona costera.

Además, como medida preventiva, los vados y cruces de arroyos fueron cerrados a la circulación, así como vialidades que suelen presentar encharcamientos.

San Quintín presenta afectaciones en Colonia Santa Fe

Debido a las lluvias registradas, personal de Servicios Públicos Municipales, realizó trabajos en la colonia Santa Fe.

José Andrés Valdez Estrada, director de Servicios Públicos, informó que personal adscrito en coordinación con Protección Civil, trabajaron abriendo zanjas, para permitir el paso del agua, y que la comunidad no se viera afectada.

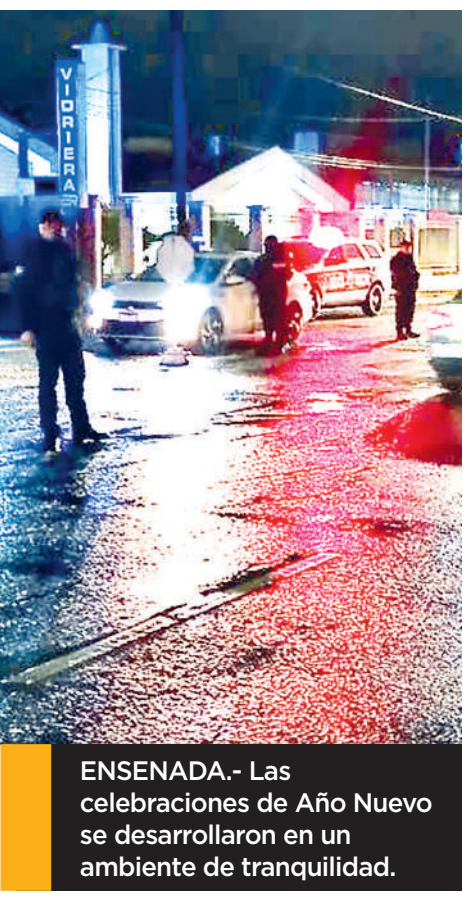
También se realizaron trabajos de limpieza en el área, con el objetivo de que al agua no se encharcara en ciertas zonas y no hubiera afectaciones que pusieran en riesgo la integridad de las familias.

Asimismo, abrieron cause para que el agua se desviara para que la carretera Transpeninsular no se viera afectada, ya que se encuentra en una zona, que se ve muy afectada cuando se registran lluvias en la región.

Continuarán monitoreando las comunidades en caso de que alguna de ellas se vea afectada por las lluvias.



ENSENADA.- Se activaron las cuadrillas municipales para limpieza de pluviales.



ENSENADA.- Las celebraciones de Año Nuevo se desarrollaron en un ambiente de tranquilidad.

SE LLEVÓ A CABO UN OPERATIVO EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS

Saldo blanco en el puerto durante celebraciones de Año Nuevo

ENSENADA.- De acuerdo a la Dirección de Seguridad Pública, las celebraciones de Año Nuevo en Ensenada se desarrollaron en un ambiente de tranquilidad, derivado del operativo preventivo implementado.

Dichas acciones se llevaron a cabo en conjunto con las corporaciones estatales y federales que se sumaron a los trabajos de vigilancia y proximidad social desplegados en la ciudad y delegaciones.

Pese a las condiciones climatológicas de lluvia registradas en la localidad, la ciudadanía atendió las recomendaciones de conducir con precaución, lo que contribuyó a reducir incidentes viales y situaciones de riesgo.

El director de Seguridad Pública Municipal, Alejandro Monreal Noriega, señaló que durante el dispositivo especial se realizaron recorridos preventivos, filtros de supervisión, alcoholímetros y presencia policial en puntos estratégicos, lo que permitió inhibir conductas que alteraran el orden.

Monreal Noriega reiteró que la corporación continuará trabajando de manera permanente en acciones de prevención del delito, proximidad social y vigilancia, con la finalidad de mantener la paz y el orden en el municipio.

Finalmente, invitó a la población a mantener una conducta responsable durante el resto de la temporada vacacional, respetar los reglamentos municipales y reportar cualquier situación de emergencia a través de las líneas correspondientes.

PERMITE ANALIZAR Y DETECTAR OPORTUNAMENTE DIVERSAS ENFERMEDADES

Capacitan a personal de Salud en tamiz metabólico neonatal

ENSENADA.- Con el objetivo de detectar de manera temprana enfermedades o deficiencias congénitas, la Jurisdicción de Servicios de Salud de Ensenada llevó a cabo una capacitación dirigida al personal médico y de enfermería de diversas instituciones, con el fin de fortalecer la aplicación del tamiz metabólico neonatal a recién nacidos durante los primeros 3 a 5 días de vida.

La responsable del Programa de Salud Materna y Perinatal de la Jurisdicción, Paloma Araiza Camacho, informó que el tamiz metabólico neonatal consiste en la obtención de una pequeña muestra de sangre del talón del recién nacido, la cual permite analizar y detectar oportunamente diversas enfermedades metabólicas y hormonales.

Entre los padecimientos que este estudio permite identificar se encuentran el hipotiroidismo congénito, la galactosemia, la fenilcetonuria, la hiperplasia suprarrenal congénita y la deficiencia de biotinidasa, condiciones que requieren diagnóstico temprano para un tratamiento eficaz.

Explicó que esta prueba se realiza en el Hospital General de Ensenada o en los Centros de Salud designados, y que la cita se agenda el mismo día del alta hospitalaria de la madre, garantizando así que todos los recién nacidos cuenten con este estudio preventivo de manera oportuna.

Participaron 30 profesionales de la salud provenientes de Hospital General de Ensenada, IMSS, ISSSTE, ISSSTECALI, Hospital Naval, Hospital Militar y Servicios Médicos Municipales, quienes se comprometieron a compartir los conocimientos adquiridos con sus equipos de trabajo.



OFICIALÍA MAYOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO FGEBC/OM/LIC-REG/038-BIS/2025

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción I y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 3 fracción IV y 19 fracción II, de su Reglamento, las disposiciones de la Norma Administrativa que rige el Establecimiento de las Garantías de Cumplimiento en las Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Baja California y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número FGEBC/OM/LIC-REG/038-BIS/2025
"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las Bases	Visita en Sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y 1ra etapa Apertura Técnica	2da etapa Apertura Económica	Fallo
14/Ene/2025	Sin Costo.	N/A	07/Ene/2025 14:00 horas	14/Ene/2025 14:00 horas	16/Ene/2025 14:00 horas	19/Ene/2025 14:00 horas

Paquete	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Unidad de medida
1	"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"	1	Poliza

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: **https://www.fgebc.gob.mx:81/PIABC** , o en la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en: sito en: 4to Piso Edificio FGEBC, Blvr. de Los Presidentes No. 1199, Col. Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686) 904 66 00 ext.4206, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 08:00 a 17:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.
LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: SIN COSTO
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Gasto Corriente
ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas, ubicada en el Cuarto Piso del Edificio de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en Blvd. de los Presidentes No.1199, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, en las fechas, horarios y domicilio ya citados.
En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.
CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad ante la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, en el domicilio antes mencionado, no aplica la presentación por medios electrónicos.
IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma español.
LUGAR Y PRESTACION DEL SERVICIO: De acuerdo a las direcciones y horarios indicados en el punto 4.2 de las de bases de licitación.
MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.
CONDICIONES DE PAGO: Serán del 100% el monto total de la factura, haciéndose efectivo dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores al suministro prestado.
ANTICIPO: NO HABRÁ ANTICIPO.
GARANTIAS: CONFORME A LAS BASES
OTRAS DISPOSICIONES. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Fiscalía de Contraloría y Visitaduría de la Fiscalía General del Estado de Baja California, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 29 de diciembre de 2025.
DIRECTOR DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
BERNARDO MORENO MARTINEZ
Rubrica

FLP 8.4-04 Rev. 01 (servicio)/02-febrero-2024

DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...
Reiteró su compromiso de seguir trabajando por el bienestar de las familias.

morena
La esperanza de México

TIJUANA
MORENA...
Encabeza la intención del voto en BC.



ENSENADA
MIRIAM ELIZABETH CANO NÚÑEZ...
Plan de Austeridad en San Quintín.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

El cierre de un año no es solamente una fecha en el calendario, es un momento político. El mensaje de la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO en el último día de 2025 fue eso: una pieza de cierre simbólico, pero también una señal de continuidad. Salud, bienestar y amor no son palabras al azar; son conceptos que han marcado el discurso de la nueva etapa de la Cuarta Transformación y que funcionan como ancla emocional para un país que entra a 2026 con expectativas, tensiones y decisiones de fondo. La presidenta habló de reflexión, de recuento y de deseos, pero también dejó claro que seguirá dedicándose "en cuerpo y alma" al servicio público. No fue una despedida de año nostálgica, sino una afirmación de responsabilidad y compromiso político.

En ese mismo cierre de año se tomó una decisión que marca el fin de una política pública largamente debatida: la derogación definitiva del decreto que permitió la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, los llamados "autos chocolate". Aunque semanas antes se había anunciado una prórroga hasta noviembre de 2026, la publicación en el Diario Oficial de la Federación confirmó que el ciclo del programa, iniciado en 2022, llegó a su conclusión. Con ello, el gobierno federal envía un mensaje claro: la etapa extraordinaria de regularización se cierra y será necesario construir nuevas reglas para la importación de este tipo de vehículos.

El programa nació con objetivos claros y, en buena medida, medibles. Combatir la delincuencia mediante la identificación vehicular, proteger a la ciudadanía del uso de unidades sin registro, dar certeza jurídica a propietarios e importadores y, al mismo tiempo, generar recursos para infraestructura municipal. No fue un programa menor. A nivel nacional, casi tres millones de vehículos fueron regularizados. En Baja California, la cifra superó los 495 mil, una dimensión que explica por qué el tema tuvo un impacto social y político tan relevante en la entidad.

Los números también cuentan una historia de recursos públicos que llegaron, aunque no sin tropiezos. Cerca de 980 millones de pesos se recaudaron en Baja California por este concepto. Tijuana concentró la mayor parte, seguida de Mexicali, Ensenada, Tecate y Playas de Rosarito. El dinero tenía un destino claro: obras de infraestructura y bacheo, una necesidad crónica en los municipios fronterizos. Hubo retrasos, especialmente en San Felipe y San Quintín, municipios de reciente creación, y también un reconocimiento implícito de que hacia el final del programa la demanda había caído de forma significativa. Simplemente, ya quedaban pocos vehículos que cumplían con los requisitos.

La derogación del decreto no borra el impacto que tuvo durante cuatro años. Al contrario, obliga a evaluar con seriedad sus resultados y sus límites. Para muchas familias, la regularización significó certeza patrimonial y movilidad legal. Para los gobiernos municipales, recursos extraordinarios. Para el Estado, una herramienta temporal de ordenamiento. Ahora, el reto es mayor: diseñar una política permanente, clara y viable que atienda una realidad fronteriza que no desaparecerá con un decreto. El cierre del programa deja una lección: las soluciones extraordinarias no pueden convertirse en norma, pero tampoco pueden ignorar el contexto social que las hizo necesarias.

En paralelo a estas decisiones de cierre y transición, en el Congreso de Baja California se plantea una discusión que apunta al largo plazo institucional. La propuesta del diputado **DANNY FIDEL MOGOLLÓN PÉREZ** para crear la Comisión de la Mujer como órgano permanente del Poder Legislativo no es un ajuste administrativo menor. Es una señal de que la agenda de igualdad, derechos humanos y erradicación de la violencia contra las mujeres busca consolidarse con estructuras formales y capacidad de seguimiento real. La creación de la Secretaría de las Mujeres en el ámbito ejecutivo exige, como bien se plantea, un contrapeso legislativo especializado que acompañe, evalúe y supervise las políticas públicas.

La iniciativa va más allá del discurso. Define ámbitos concretos de actuación: prevención de la violencia, participación política, acceso a la justicia, autonomía económica, salud integral, sistema estatal de cuidados, análisis presupuestal y evaluación de políticas públicas. Es decir, propone que la igualdad sustantiva deje de ser un tema transversal difuso y se convierta en una responsabilidad institucional directa, con seguimiento y rendición de cuentas. En un contexto donde la paridad ya es mandato constitucional, el siguiente paso lógico es garantizar que las decisiones presupuestales y legislativas estén alineadas con ese principio.

El cierre de 2025, entonces, no es solamente un balance. Es un punto de inflexión. Un mensaje presidencial que apela al bienestar y al amor como ejes de cohesión social; una política pública que se cierra tras cumplir su ciclo; y una iniciativa legislativa que busca fortalecer la arquitectura institucional de los derechos de las mujeres en Baja California. Todo ocurre al mismo tiempo, como suele pasar en la política real: símbolos, decisiones técnicas y disputas de fondo conviven en el mismo espacio.

De cara a 2026, el desafío será sostener la coherencia entre el discurso y la acción. Que los buenos deseos se traduzcan en normas claras, políticas eficaces y estructuras que funcionen. Que el cierre de programas no genere vacíos, sino transiciones ordenadas. Y que las nuevas comisiones y reformas no se queden en el papel, sino que impacten en la vida cotidiana. El año termina, pero la agenda pública no se detiene.

TIJUANA

Sin lugar a dudas uno de los acontecimientos políticos más trascendentales de 2026 en Baja California será conocer quien fungirá como coordinadora o coordinador para la Defensa de la Cuarta Transformación, que posteriormente se convertirá en la candidata o candidato a la gubernatura de MORENA en 2027.

La entidad será uno de los 17 estados que disputarán gubernatura, y de acuerdo con todas las encuestas, mediciones y sondeos de opinión, **MORENA** encabeza la intención del voto por encima del **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN),** considerado el principal opositor.



TIJUANA
HUGO AGUILAR ORTIZ...
Lograr una justicia digna para todas y todos para este 2026.

Trascendió que, durante el mes de diciembre de 2025, la Comisión de Encuestas del Comité Ejecutivo Nacional **(CEN),** presidido por **LUISA MARÍA ALCALDE** realizó un primer ejercicio en Baja California para conocer el grado de posicionamiento de las y los aspirantes a la gubernatura.



TIJUANA
JAVIER BATIZ...
Fue reconocido en vida y cuenta con grado de leyenda en la localidad.

Y aunque los nombres de **JULIETA RAMÍREZ PADILLA,** senadora por la entidad e **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ,** presidente municipal de Tijuana, encabezan las preferencias en los estudios demoscópicos por género, existen otros nombres que también son considerados.

ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS, secretario de gobierno estatal; **FERNANDO CASTRO TRENTI,** diputado federal; **ARMANDO AYALA ROBLES,** senador por Baja California; **EVALNGELINA MORENO GUERRA,** diputada local y **CLAUDIA AGATON MUÑIZ,** alcaldesa de Ensenada han manifestado su interés por abanderar la candidatura de **MORENA.**



ENSENADA
ARMANDO REYES LEDESMA...
Se prepara para aparecer en la boleta electoral del 2027.

La entidad considerada uno de los bastiones del partido gobernante desde 2018 con el triunfo de **ANDRÉS MANUEL LOPEZ OBRADOR** en la Presidencia de la República y posteriormente con la primera gubernatura emanada de la izquierda con **JAIME BONILLA VALDEZ** en 2019, sin pasar por alto el triunfo de **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA** en 2021 refleja el arraigo de la cuarta transformación a nivel estatal.

Con miras a 2027, **MARINA DEL PILAR** entregó "carro completo" en la elección concurrente de 2024, que tenía en disputa la Presidencia de la República, renovación del Senado de la República y Cámara de Diputados, mientras que a nivel local estuvieron en juego las siete alcaldías y renovación del Congreso del Estado.

La Gobernadora atiende su quinto año de gobierno y permanece como la cabeza del poder político en Baja California, por lo que forma parte del ajedrez bajo la encomienda de rendir buenos números y ratificar la hegemonía de **MORENA** a nivel local.

Y en más información, **HUGO AGUILAR ORTIZ,** presidente de la **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION (SCJN)** durante su mensaje de año nuevo para este 2026 remarcó que uno de sus propósitos consiste en lograr una justicia digna para todas y todos.

Por medio de sus redes sociales, expresó: "Les agradezco porque en 2025, hicimos posible abrigar esperanzas desde abajo, porque hemos caminado juntos en este llamado a contribuir en un México más justo, humano y solidario y en armonía con la naturaleza".

AGUILAR ORTIZ fue el candidato a Ministro de la **SCJN** más votado en la primera elección del Poder Judicial celebrado el pasado 1 de junio de 2025, e hizo historia como el primer nativo de los pueblos originarios en ocupar el puesto con más alto rango en dicha instancia.

En otro orden de ideas, el próximo 5 de enero de 2026 será presentado en Tijuana el libro "La Casa del Sol Naciente", obra que narra la vida de **JAVIER BATIZ,** icono del rock mexicano fallecido en 2024 a consecuencia de un padecimiento.

El homenaje para el oriundo de Tijuana tendrá verificativo en un establecimiento dedicado a la venta de libros en la Colonia Revolución y será dirigido al público infantil con la finalidad de fomentar el hábito de la lectura.

Valores como perseverancia, pasión por la música y creer en uno mismo forman parte del ejemplar que difunde parte de la vida y obra de **JAVIER BATIZ,** quien fue reconocido en vida y cuenta con grado de leyenda en la localidad.

Y desde nuestro espacio deseamos a todos nuestros lectores un **¡FELIZ AÑO NUEVO 2026!,** en donde la salud y prosperidad los acompañen durante estos 12 meses. ¡Enhorabuena!.

ENSENADA

Durante este primer mes del año, el Gobierno de Ensenada ofrece hasta el 12 por ciento de descuento en el pago del impuesto predial, como un estímulo para fortalecer la economía familiar y apoyar a las y los contribuyentes cumplidos, informa la presidenta municipal CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, al precisar que el descuento es del 10 por ciento, más un 2 por ciento adicional para quienes realicen el pago en línea, y aplica para predios de casa habitación.

Explica también la primera edil que las personas adultas mayores, personas con discapacidad, jubilados, pensionados, viudas mayores de 50 años y mujeres jefas de familia en situación de vulnerabilidad, podrán acceder a un descuento de entre el 30 y el 50 por ciento, bajo el argumento de que un gobierno cercano a la gente y con visión de justicia social, "contamos con estímulos para apoyar a quienes año tras año cumplen con esta obligación y se suman a la transformación de Ensenada".

El pago del predial se puede realizar en las cajas recaudadoras ubicadas en la Casa Municipal, Gobierno del Estado, estaciones de policía, **DIF** Municipal, Rastro Municipal y en algunas delegaciones.

Para conocer las ubicaciones y/o consultar cómo pagar en línea, las personas interesadas pueden visitar la página de Facebook de la Dirección de Recaudación.

Por cierto, la misma alcaldesa reconoce que gracias al comportamiento responsable de la ciudadanía y al trabajo coordinado de los cuerpos de seguridad, se logró un saldo blanco, durante los festejos para celebrar la llegada del Año Nuevo en este municipio, en un ambiente de tranquilidad, derivado del operativo preventivo implementado por el Gobierno Municipal.

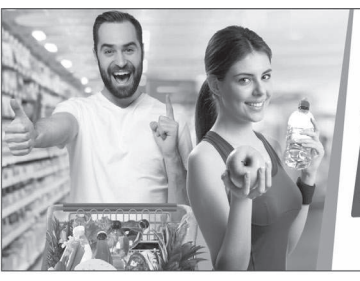
Mientras tanto, al calor de los festejos por la llegada del Año Nuevo, el dos veces diputado federal, **ARMANDO REYES LEDESMA,** de propia voz da a conocer que está listo, puesto y dispuesto para aparecer en las boletas electorales del 2027, aunque no precisa por cual partido, aunque hay que recordar que sigue siendo comisionado político nacional el Partido del Trabajo en el Noroeste del país y con chance podría dar la sorpresa en Baja California precisamente desde las filas de este mismo partido.

Mientras tanto, por mayoría de votos, el Cabildo aprobó el tabulador de salarios para el 2026 para el personal que labora en el Primer Ayuntamiento de San Quintín; esto sucedió durante la última sesión de cabildo de este 2025, con seis votos a favor y cuatro en contra, se aprobó el tabulador de salarios para el 2026.

La presidenta Municipal **MÍRIAM ELIZABETH CANO NÚÑEZ,** dijo que con esta modificación al salario para personal de confianza que labora en el Ayuntamiento, está dentro del Plan de "Austeridad" y menciona que este plan se modificó con la finalidad de tener mejor rendimiento de presupuesto para las necesidades más apremiantes dentro del Municipio.

"Con esta modificación, lo que se redujo de salarios estará destinado para seguridad, infraestructura, servicios públicos, en bien de las y los sanquintinenses", expresó **MIRIAM CANO.**

De paso, los regidores aprobaron la quinta modificación presupuestal, mediante la cual se le otorgará a cada elemento de la Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana de San Quintín, ya sea activo o como jubilado, un bono por la cantidad de 11 mil 125 pesos, como un reconocimiento al mérito a su trabajo, por cuidar, vigilar y garantizar siempre por la seguridad de cada uno de los habitantes de San Quintín.



2026 LO PRIMERO ES AHORRAR en Ley

¡Grandes ofertas TODOS LOS DÍAS!

AUTOS Y VEHÍCULOS Tonka® y Fun Machine® Del Depto. De Juguetería — Con un 50% de descuento

FIGURAS DE ACCIÓN Fun Place® del Depto. De Juguetería — Con un 50% de descuento

COCINITAS, TOCADORES, SET DE BELLEZA Y MAQUILLAJES Fun Place® y Toy Shock® — Con un 50% de descuento Del Depto. De Juguetería

MUÑECAS Little Fun® y Britt® del Depto. De Juguetería — Con un 50% de descuento

Todas las **FIBRAS** Para Limpieza Del Depto. De Hogar — Con un 30% de descuento

Disfruta nuestra tradicional **ROSCA de REYES** Los Reyes del Ahorro
Sabor y Tradición
- Sabor Naranja de 1kg — A sólo $295.00 PZ
- Sabor Mantequilla grande de 1.8kg — A sólo $414.90 PZ

TODA LA LÍNEA PARA LIMPIEZA Scotch Brite® — Con un 30% de descuento

DETERGENTE Líq. Para Trastes Limón, Pure ó Power Clean Salvo® de 1.2L — Llévate 2 x $99.00

DETERGENTE En Polvo Ariel® Regular o Revitacolor de 4 kg — Pieza a sólo $149.90

LIMPIADOR Fabuloso® Multiusos Lavanda, de 1L — Llévate 2 x $39.90

TOTOPOS Fiesta Sabritas® Tostitos® de 905g — Pieza a sólo $86.90

CEBOLLA Blanca kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — a sólo $22.85

AGUACATE Hass kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — a sólo $39.85

TOMATE Saladette kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — a sólo $19.90

LECHE Evaporada Carnation® de 720g — Pieza a sólo $39.50

CHOCOLATE Tableta de Mesa ABUELITA® de 630g — Pieza a sólo $131.90

Disfruta nuestra tradicional ROSCA de REYES — 18 M DE SABOR Habrá REGALOS y SORPRESAS — Los Reyes del Ahorro
GIGANTE — Este 6 de Enero a las 2 de la tarde en Ley Pueblo Amigo

Frutas y Verduras

PAPA Russet en bolsa Kilo — *máximo 5 bolsas por cliente* — a sólo $9.85

LECHUGA Romana pieza — *máximo 5 piezas por cliente* — a sólo $19.85

MANDARINA Kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — a sólo $39.85

MANZANA Golden en bolsa — *máximo 5 bolsas por cliente* — a sólo $32.90

AGUACATE Enmallado Pieza de 650g — *máximo 5 mallas por cliente* — a sólo $23.85

NARANJA Valencia kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — a sólo $24.85

CHILE Serrano kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — a sólo $49.85

PEPINO Verde kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — a sólo $19.85

PAPAYA Maradol kilo — *máximo 5 piezas por cliente* — a sólo $26.85

CHILE VERDE Para Rellenar kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — a sólo $49.85

CILANTRO, CEBOLLITA Y RÁBANO Cambray mazo — *máximo 5 mazos por cliente* — a sólo $7.85

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Tipo Virginia BAFAR® Kilo — a sólo $156.90

JAMÓN Virginia de Pavo zwan® de 250g — a sólo $45.90

PECHUGA De pavo Virginia Zwan® de 250g — a sólo $88.90

YOGHURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1 Kg — Pieza a sólo $42.90

JAMÓN Pic Nic BURR® Kilo — a sólo $84.90

CREMA Acida Yoplait® pieza de 400g — a sólo $35.90

IMITACIÓN Queso Chester Farmers Menoniten® pieza de 485g — a sólo $85.50

YOGHURT Para Beber Yoplait® sabores clásicos pieza de 242g — a sólo $10.90

PALOMITA DE PODLLO Bachoco® pieza de 700g — al 3x2 Paga 2 y llévate gratis otro — *Máximo 5 Promociones por cliente*

QUESO Oaxaca La Villita® de 400g — a sólo $89.90

QUESO Monterey La Villita® Kilo — a sólo $213.90

YOGHURT Griego Natural Yoplait® pieza de 1 Kg — a sólo $83.90

CHORIZO De soya Chata® de 215g — a sólo $25.90

MIXED BERRIES Congelado Veld-Frut® de 454g — a sólo $55.90

PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 567g — a sólo $38.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panaderia

BISTECK De paleta de res sin hueso kilo — a sólo $169.90

PIERNA Congelada sin Hueso Kilo — a sólo $69.90

POLLO Entero fresco Bachoco® kilo — *máximo 3 piezas por cliente* — a sólo $36.90

MILANESA De pechuga Aplanada Bachoco® kilo — a sólo $174.90

PULPA Larga de Res Kilo — a sólo $169.90

ESPINAZO De Puerco Kilo — a sólo $26.90

PESCADO En Trozo para Caldo Kilo — a sólo $73.90

PIERNA Y MUSLO De pollo pigmentada kilo — a sólo $25.90

PULPA Negra de res kilo — a sólo $189.90

MENUDO De res kilo — a sólo $89.90

CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo — a sólo $239.90

Todos los **MUFFIN** Del Depto. de Panadería — 3 al 2 — MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño y Recamara | Babylandia

PAÑAL Kiddies® Grande con 40Pz — Paquete a sólo $138.00

PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 40Pz — Paquete a sólo $149.00

DETERGENTE Líquido MAS® Color de 4.65L — Pieza a sólo $154.90

SUAVIZANTE Suavitel® de 3L Aroma Bebé, Manzana, Sol o Primaveral — Pieza a sólo $74.90

PAÑAL Kiddies® Grande con 80Pz — Paquete a sólo $295.00

PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 80Pz — Paquete a sólo $295.00

DETERGENTE Persil® Líquido Oro, Color o Alta Higiene de 4.65L — Pieza a sólo $159.90

DETERGENTE Util® en Polvo Multiusos Regular de 5kg o Blanco de 5.5kg — Pieza a sólo $139.90

Toda la Línea NUBY® — Del Depto. de Accesorios Para Bebé — 50% de descuento

TOALLITA HÚMEDA HUGGIES® Cuidado Puro E Hidratante Pieza — Del Depto. de Accesorios Para Bebé — Llévate 2 x $79.90

DETERGENTE Líquido Revitacolor Ariel® de 5 L — Pieza a sólo $187.90

QUITA MANCHAS Líquido Color Vanish® de 925ml o White de 900ml — 30% de descuento

PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Ultra Jumbo con 16Pz — Paquete a sólo $63.90

Selección de **COBERTORES Y FRAZADAS** Para Bebé — *COMPRA ÚNICA* — 40% de descuento

DETERGENTE Líquido P/Trastes Limón Axion® de 750 ml — a sólo $27.90

ALIMENTO Mainstay® de 20 Kg Para Perro Adulto — Pieza a sólo $557.50

PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® Brand con 12Pz — Paquete a sólo $69.90

COBERTORES Del Depto. de Blancos — 30% de descuento

DETERGENTE Líquido Para Trastes Avena ó Frutos Rojos Axion® de 1.1L — Llévate 2 x $84.90

Todas las **BOLSAS** Para Basura Del Depto. de Hogar — 30% de descuento

PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 4Pz — Paquete a sólo $36.90

COLCHÓN Riposo® Del Depto. de Blancos — Individual Pieza a sólo $999.00 — Matrimonial Pieza a sólo $1,199.00

DETERGENTE Líq. Para Trastes Axion® Limón de 1.4L — Pieza a sólo $59.90

CEPILLERÍA Del Depto. de Hogar — 30% de descuento

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soya Nutrioli® de 850ml — Pieza a sólo $39.50

ACEITE Comestible Vegetal Ave® de 850ml — Pieza a sólo $31.90

CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g — Pieza a sólo $138.00

CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g — Llévate 2 x $130.00

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml — Llévate 2 x $54.90

PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g — Llévate 3 x $19.90

SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g — Pieza a sólo $13.90

CEREAL Nesquik Nestlé® de 620g — Llévate 2 x $130.00

MAYONESA Pilón McCormick® de 330g — Pieza a sólo $45.90

PURÉ De tomate condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g — Pieza a sólo $42.50

CREMADOR en polvo original Coffee mate® de 400g — Pieza a sólo $62.90

CEREAL Trix® Nestlé® de 430g — Llévate 2 x $130.00

MOLE Rojo en pasta Doña María® de 235g — Pieza a sólo $51.90

SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g — Pieza a sólo $12.50

IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS** NUTRE de 250ml — Pieza a sólo $9.90

CEREAL Mixto 3 Minutos QUAKER® de 400g — Pieza a sólo $43.50

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS Marías Gamesa® Bolsa de 510g — a sólo $49.90

SABRITAS Doritos® Nacho® de 223g o Papas Queso Ruffles® de 185g — Llévate 2 x $99.90

PAKETAXO® Sabritas® Botanero de 255g, Mezcladito 265g y Pasumecha de 228g — Llévate 2 x $99.90

BOTANAS Sabritas® Fritos® de 170g Chile y Limón, Sal y Limón, Churrumais® de 185g ó Rancheritos® de 160g — Llévate 2 x $59.90

GALLETA Saladitas Gamesa® de 504g — Pieza a sólo $59.90

PAPAS Sabritas® Receta Crujiente!® Flamin' Hot de 160g — Llévate 2 x $99.90

DESECHABLES Reyma® (Excepto Charola de 855 o 066 Mariel® de 50 piezas) — 30% de descuento

CHEETOS® Sabritas® Bolitas de 110g, Flamin' Hot de 145g, Poffs de 110g o Torciditos de 145g — Llévate 2 x $59.90

SERVILLETA Blanca Hojas Sencillas Fancy® 360 piezas — Paquete a sólo $34.90

SERVILLETA Hojas Sencillas Pétalo® 420 piezas — Paquete a sólo $49.90

"EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD"

WHISKY BUCHANAN'S® 12 años DELUXE™ o Piña de 750ml — Pieza a sólo $789.00

WHISKY JIM BEAM® de 700ml-750ml — 20% de descuento

WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml — Pieza a sólo $360.00

Variedad de **VINOS DE MESA** — 3 al 2

Higiene y Belleza

SHAMPOO o Acondicionador PALMOLIVE® OPTIMS de 680-700ml — Pieza a sólo $59.90

DESODORANTE En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g — Excepto Clinical, Fragancia Collection y 210ml — Llévate 2 x $110.00

SHAMPOO o Acond. Sedal® de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal® — Llévate 2 x $120.00

DESODORANTE En Aerosol Speed Stick®, Lady Speed Stick®, Stefano® o Neutro Balance® — Excepto Clinical — Llévate 2 x $95.00

TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes y Retocador de Raíz — Llévate 2 x $110.00

SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml — Llévate 2 x $150.00

DESODORANTE En Aerosol NIVEA® Pieza de 150ml — Llévate 2 x $110.00

DESODORANTE en Aerosol Dove®, Rexona® o AXE® XL de 210ml — Pieza a sólo $71.00

CREMA Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml — Llévate 2 x $145.00

SHAMPOO o Acond. SAVILÉ® de 700ml Excepto Eucalipto y Menta o Control Caspa — Pieza a sólo $39.90

JABÓN DE TOCADOR En Barra Neutro Balance® 4Pack Antibacterial o Dermolimpiador — Pack a sólo $79.90

TOALLA FEMENINA Nocturna con Alas Saba® de 28 pz — Pieza a sólo $55.90

JABÓN DE TOCADOR En Barra Escudo® 5Pack Azul o Protección Aloe Vera — Pack a sólo $64.90

CREMA DENTAL Colgate® 2Pack Triple Acción de 115ml — Pack a sólo $49.90

Todos los **COSMÉTICOS** MAYBELLINE® — 30% de descuento

Todos los **TRATAMIENTOS FACIALES** GARNIER® — 30% de descuento

TRATAMIENTOS FACIALES ÁCIDO HIALURÓNICO L'ORÉAL® — 25% de descuento

Todos los **TRATAMIENTOS FACIALES** NIVEA® — 30% de descuento

Mercancías Generales

PANTALLA HARMONTEC® Google TV de 32" — Pieza a sólo $2,290.00 — Máximo 2 Piezas por cliente

ANTICONGELANTE Diluido BOGAMAR® Pieza de 3.784 L — Llévate 2 x $109.90

Juegos de **PANTS** Para Toda la Familia — 40% de descuento

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43" — Pieza a sólo $3,490.00 — Máximo 2 Piezas por cliente

LLANTAS Para Automóvil AUSTONE® — 20% de descuento

PANTALONES Deportivos Para toda la Familia (Excepto Wilson®-Cardiobeat®) — 40% de descuento

PANTALLA SAMSUNG® 4K de 65" — Pieza a sólo $7,990.00 — Máximo 2 Piezas por cliente

LÁMPARAS Y FOCOS LED ETCO® Pieza — MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE — 3 al 2

PANTIMEDIAS Y MALLAS Pretty Legs® Para Damas — 40% de descuento

PANTALLA LG® UHD AI SMART TV de 55" — Pieza a sólo $6,990.00 — Máximo 2 Piezas por cliente

Línea **DEPORTIVA FUXION SPORTS®** — 25% de descuento

CALCETERÍA Para Caballeros y Niños — 30% de descuento

PANTALLA SILO® LED AOSP de 50" — Pieza a sólo $3,990.00 — Máximo 2 Piezas por cliente

Línea **DEPORTIVA Fitnessline® y Fline®** — 25% de descuento

PANTIMEDIAS, MALLAS, TOBIMEDIAS Y TOBITINES Carmelia® Support, Pritti Pritti®, Orquídea® y Moonlight® Para Damas — 40% de descuento

MESA Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. — Pieza a sólo $790.00

MACETA Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate — 40% de descuento

FRAZADAS Y COBIJAS Del Depto. de Blancos — 40% de descuento

ACCESORIOS Para el Cabello (Excepto Conair, Scunci y Fanelly) — 40% de descuento

REFRIGERADOR 16' Silver Hisense® — Pieza a sólo $10,490.00

Selección de **PIJAMAS Y MAMELUCOS** Para Toda la Familia — 40% de descuento

ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos — 50% de descuento

LAVADORA Midea® Automática de 18Kg — Pieza a sólo $5,990.00

LAVADORA Midea® Automática de 22Kg — Pieza a sólo $7,990.00

JUGUETE Deportivo, **JUEGOS** de Té Fun Place® y **PISTAS** Speed Cars® del Depto. De Juguetería — Con un 40% de descuento

LOZA SUELTA Gibson® Excepto San Valentin — 50% de descuento

SARTENES Y OLLAS GIBSON® (Excepto Privilegia) — 40% de descuento

CAJAS Organizadoras y Canasta Red•Dot® — 40% de descuento

Todos los **UTENSILIOS** GIBSON® y Bonita Home® Para Cocina — 30% de descuento

¡Más cosas a mejores precios! TIJUANA, B.C.

facebook /Casa.ley — Visite nuestra página: www.casaley.com.mx

LOS DESCUENTOS SOLO APLÍCAN EN EL PRECIO NORMAL

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1 y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE VIERNES 02 A LUNES 05 DE ENERO DE 2026.
En sus tiendas de autoservicio Ley de esta ciudad.
EXCEPTO MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.

EN GOBIERNO DE MARINA DEL PILAR

Inversión histórica en infraestructura escolar

ENTRE 2021 Y 2025 SE INVIRTIERON MÁS DE 2 MIL 636 MILLONES DE PESOS A LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PLANTELES, DESDE EDUCACIÓN BÁSICA HASTA UNIVERSIDADES







REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Como parte de una política pública que coloca a la educación en el centro del desarrollo social, el Gobierno del Estado, encabezado por la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, ha destinado una inversión histórica de 2 mil 636 millones de pesos para fortalecer la infraestructura educativa de Baja California.

La mandataria destacó que esta inversión ha permitido construir aulas, crear nuevas escuelas y universidades, y equipar planteles, ampliando la cobertura educativa y mejorando las condiciones de estudio para miles de estudiantes en todo Baja California.

"Una de nuestras prioridades es fortalecer la infraestructura educativa, porque cada aula y cada escuela es un lugar donde niñas, niños y jóvenes aprenden, descubren, sueñan y construyen su futuro. Queremos que todos tengan la oportunidad de crecer y alcanzar sus metas", afirmó la gobernadora Marina del Pilar.

Puntualizó que más de 517 millones de pesos se destinaron a nuevos planteles, como escuelas básicas en Mexicali y Tijuana, un telebachillerato para jornaleros agrícolas y la Universidad Intercultural de Baja California en San Quintín, además de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, institución del Gobierno de México que se desarrolla en coordinación con el Gobierno de Baja California, con un campus en Tijuana y otro próximo en Mexicali.



MEXICALI.- Quedó totalmente concluido el monumento al cocinero chino, ubicado en la zona de la chinesca, a cargo del escultor tijuanense Óscar Ortega.

Concluyó la construcción del monumento al cocinero chino

La obra fue muy cuestionada por la sociedad

MEXICALI.- El Ayuntamiento de Mexicali informó que este 31 de diciembre quedó totalmente concluido el monumento al cocinero chino, ubicado en la zona de la chinesca, a cargo del escultor tijuanense Óscar Ortega.

Desde su anuncio, la obra generó polémica en la comunidad sobre todo en el sector artístico. El artista Fernando Magdaleno, del colectivo Boquilla Negra, criticó la opacidad sobre el origen de los recursos para su construcción, enviando solicitudes de información a transparencia sin obtener respuesta.

También, la obra, presentó tres retrasos en su construcción.

En su exposición de motivos, Oscar Ortega defendió la escultura, al señalar que la duración de los trabajos es hasta 3 años.

"Es una obra carísima vale dos millones de dólares, y se hizo con un presupuesto bajísimo, o sea es una obra simple y sencillamente carísima, miren el tamaño mide 23 metros", expresó.

Comentó que está dispuesto a volver participar en otros proyectos que anuncie el Gobierno Municipal.

Tentativamente se prevé que este 2 de enero sea el anuncio oficial de su atractivo.

ES UN ALIMENTO COMPLETO PARA LOS RECIÉN NACIDOS

Recolecta Hospital leche materna

MEXICALI.- Más de 70 litros de leche materna al año son recolectados por el personal del Programa de Lactancia Materna del Hospital Materno Infantil de Mexicali, a partir de la leche que las propias madres extraen para sus bebés internados en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.

Beatriz Ponce, encargada del Programa de Lactancia Materna l, indicó que en bebés prematuros o con complicaciones, este alimento se convierte en un elemento clave para reducir infecciones, mejorar la tolerancia alimentaria y favorecer una recuperación más rápida y segura.

Recordó que la leche materna es un alimento completo y especialmente diseñado para cubrir las necesidades de los recién nacidos, aportando anticuerpos, factores inmunológicos, nutrientes de alta calidad y enzimas protectoras que fortalecen el sistema inmunológico y contribuyen al desarrollo neurológico y digestivo.

Por su parte, José Rojas Serrato, director del nosocomio resaltó la importancia de este trabajo.

Además de la recolección, el equipo de enfermería realiza capacitaciones, apoyo emocional, enseñanza de técnicas de extracción, conservación adecuada y manejo seguro de la leche, garantizando que cada mililitro llegue en óptimas condiciones a los bebés producto de sus propias madres, lo cual les garantiza que cuenta con los nutrientes específicos que requieren.



El 2025 cerró con 3 mil 097 nacimientos mientras que en 2024 fueron 3 mil 413.

EN PLENO DEL CONGRESO

Acuerdan Mesa Técnica permanente para atender la Violencia de Género

Tiene como propósito recabar diagnósticos, testimonios y datos para fortalecer la prevención de violencia contra las mujeres



MEXICALI.- La congresista señaló que la violencia contra las mujeres en Baja California constituye una problemática grave, persistente y estructural.

MEXICALI.- El Pleno del Congreso aprobó la creación de la Mesa Técnica de Trabajo Permanente para la Prevención, Atención y Seguimiento de Casos de Violencia de Género, propuesta presentada por la diputada Liliana Michel Sánchez Allende.

Al presentar la Proposición, la congresista señaló que la violencia contra las mujeres en Baja California constituye una problemática grave, persistente y estructural, reconocida por organismos internacionales, instituciones nacionales y estatales de derechos humanos.

"La entidad enfrenta altos índices de violencia feminicida, violencia sexual, violencia familiar, desapariciones y violencia institucional, así como agresiones contra mujeres jornaleras, migrantas, niñas, adolescentes, mujeres indígenas, trabajadoras de maquila y mujeres en situación de movilidad o precarización laboral", precisó Michel Sánchez.

En ese sentido, la Mesa Técnica tendrá como objetivo recabar, en un espacio seguro y confidencial, testimonios y diagnósticos sobre las diversas manifestaciones de violencia que enfrentan las mujeres del estado, incluyendo violencia feminicida, sexual, familiar, vicaria, institucional, comunitaria y digital. Con esta información, se formularán propuestas legislativas, y de política pública orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, atención, protección y acceso a la justicia.

Asimismo, se invitará a la Secretaría de las Mujeres, los Centros de Justicia para las Mujeres, la Secretaría de Salud, el Escuadrón Violeta, la Fiscalía General del Estado, el Poder Judicial y cualquier otra instancia pertinente para formar parte de este mecanismo.





Llega Ana Gaby Paz a Xolas /2B

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

VIERNES 2 DE ENERO DE 2026

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.



PRIMERA PARTICIPACIÓN EN TORNEO

Alejandro Kirk, CONFIRMADO para Clásico Mundial

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión de Selecciones Nacionales dio a conocer que el receptor tijuanense Alejandro Kirk integrará el roster de la Selección Mexicana de Beisbol para el Clásico Mundial 2026.

2B

FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

SERÁ TAZÓN ESTE VIERNES

LISTO, JUEGO PARA 46 HOLIDAY BOWL

Wildcats de Arizona y SMU Mustangs medirán fuerzas en el duelo que tendrá como escenario al estadio Snapdragon

REDACCIÓN
el mexicano

SAN DIEGO, California.- Los Wildcats de Arizona (9-3, 6-3), 17.º clasificados de la Conferencia Big 12, y los SMU Mustangs (8-4, 6-2) de la ACC, se encuentran listos para enfrentarse este viernes en la edición 46 del Holiday Bowl, duelo que se llevará a cabo en el estadio Snapdragon a partir de las 17:00 horas.

Tras llegar a la "Ciudad más fina de América" a principios de semana, los equipos lograron establecerse y aclimatarse rumbo a lo que será su participación en el tazón colegial, que por primera ocasión será disputado en el mes de enero.

Esta será la tercera participación de Arizona en el Holiday Bowl. La primera fue en 1998, cuando los Wildcats derrotaron a los Nebraska Cornhuskers por 23-20. La otra fue en 2009, cuando perdieron contra los Cornhuskers por 33-0. Arizona lleva una racha de cinco victorias consecutivas. La victoria más reciente fue por 23-7 como visitante contra sus rivales, Arizona State.

"Siempre hablamos a principios de año, como en enero, de que cada equipo de fútbol americano tiene una vida útil. Son 11, 10 o 9 meses, pero cuanto más larga, mejor, ¿verdad? Y creo que han hecho un gran trabajo disfrutando de esos momentos", refirió el entrenador en jefe de Arizona, Brent Brennan.

Esta será la segunda aparición de SMU en el bowl de San Diego. La única aparición de los Mustangs fue memorable: fueron derrotados 46-45 en 1980 por los Cougars de BYU sin tiempo restante. El backfield de SMU ese año era conocido como el "Pony Express" e incluía al legendario dúo de corredores Eric Dickerson y Craig James.

"Si los jugadores deciden transferirse ahora, aunque el portal no esté abierto, probablemente no estarán con nosotros para el partido. Pero en cuanto a las renuncias voluntarias, no lo espero", expresó el Head Coach de SMU, Rhett Lashlee sobre la posibilidad de contar con algunos jugadores, ya que SMU no ha ganado un tazón colegial desde 2012, cayendo en sus últimas cinco apariciones en un Bowl.

Arizona y SMU se han enfrentado dos veces. SMU ganó el primer enfrentamiento por 29-7 durante la temporada de 1938. Arizona venció a SMU, tercero en la clasificación, por 28-6 en 1985.

SE ALISTAN PARA AÑO EXITOSO

UN 2025 DE ENSUEÑO PARA LOS 'ORGULLOS TIJUANENSES'

TIJUANA.- Luego de una temporada histórica de los tijuanenses Alejandro Kirk y Jonathan Aranda, los egresados de la Academia de Toros de Tijuana se preparan para el Clásico Mundial de Béisbol y la temporada 2026 de Grandes Ligas, las cuales prometen grandes emociones.

2B



FOTO: CORTESÍA

SELECCIONADO NACIONAL

Traspasa San Diego a Luca de la Torre

El mediocampista contribuyó en la histórica primera campaña de San Diego en la MLS

2B



FOTO: CORTESÍA

Caliente caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL | LIGA BBVA MX

LIGA MX CLAUSURA 2026 - GANADOR

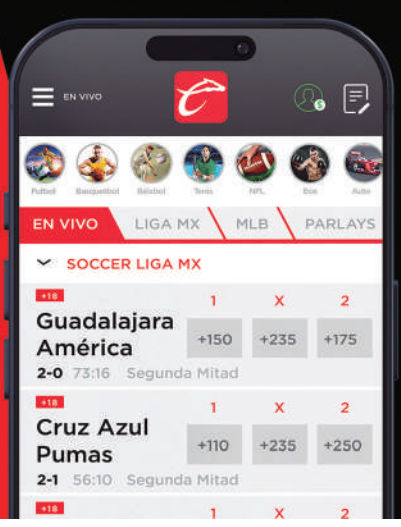
TOLUCA	+400	AMÉRICA	+500
CRUZ AZUL	+550	TIGRES	+550
MONTERREY	+700	PACHUCA	+1000
GUADALAJARA	+1200	PUMAS	+2500

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS.PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx



Download on the App Store



La cancerbera proviene de las Rayadas de Monterrey.

SEGUNDO REFUERZO

LLEGA A XOLAS ANA GABY PAZ

La guardameta aportará liderazgo y experiencia con las fronterizas que dirige Fernando Samayoa

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Xolos Femenil confirmó la llegada de un segundo refuerzo rumbo a su debut en el torneo Clausura 2026 de la Liga MX Femenil, al anunciar la llegada de la experimentada cancerbera, Ana Gabriela Paz.

Paz comenzó su carrera en Tigres Femenil en el 2017 y después de un año fue fichada por Atlas, en donde estuvo defendiendo por seis años el arco de la academia. En 2024 regresó a la Sultana del Norte pero en esta ocasión fue para jugar con Rayadas, equipo del que proviene.

La portera representó a la Selección Mexicana de Futbol Femenil en la Copa Mundial Femenina U-17 en el 2012 y en el 2014 el Campeonato Mundial Femenino sub-20.

Ana Gaby Paz aportará liderazgo y experiencia con las fronterizas que dirige Fernando Samayoa y será una de las guardianas que tendrán las 'Perrísimas' para el próximo certamen de la Liga MX Femenil.

Tijuana comenzará su participación en el Clausura 2026 el próximo lunes 5 de enero, al enfrentar en calidad de visitante a su similar de Toluca, antes de tener su presentación en casa el sábado 10 de enero ante América.

REFUERZA MEDIO CAMPO

Firma SD Wave a Lia Godfrey

SAN DIEGO, California.- El San Diego Wave FC anunció que el Club ha firmado a la mediocampista Lia Godfrey con un contrato de dos años hasta la temporada 2027 de la National Women's Soccer League (NWSL) con opciones para 2028 y 2029.

"Estamos encantados de dar la bienvenida a Lia a San Diego", declaró la directora deportiva y gerente general, Camille Ashton. "Lia ha demostrado ser una de las centrocampistas más prometedoras a nivel universitario, marcando la diferencia constantemente, tanto como creadora como goleadora".

Godfrey se une a Wave luego de una exitosa carrera universitaria en la Universidad de Virginia, donde jugó para los Cavaliers de 2020 a 2025. Obtuvo los honores del Primer Equipo All-America de United Soccer Coaches cuatro veces a lo largo de su carrera en 2020, 2021, 2022 y 2025, estableciéndose como una de las mejores mediocampistas del país.

En la temporada 2025, Godfrey fue nombrada Centrocampista del Año de la ACC y semifinalista del Trofeo Hermann de la



La jugadora se une tras un destacado paso en su etapa universitaria.

FOTO: CORTESÍA

MAC. Terminó el año empatada en el liderato del equipo de Virginia con 11 goles, lo que ayudó a los Cavaliers a alcanzar el primer puesto en el Torneo de la NCAA.

A lo largo de su carrera universitaria, Godfrey disputó 107 partidos (101 como titular) con Virginia, totalizando 28 goles y 33 asistencias, que la ubican en el tercer puesto entre todas las jugadoras activas de la División I en 2025 y en el séptimo lugar en la historia del programa. También igualó el récord del programa de Virginia en partidos jugados (107) y ocupa el segundo sitio en duelos como titular (101).

En el ámbito internacional, Godfrey ha representado a Estados Unidos en las categorías juveniles, desde la sub-15 hasta la sub-23. En 2016, se convirtió en la jugadora más joven en la historia de la USYNT en competir en una Copa Mundial de la FIFA, participando con la Selección Nacional Sub-17 del vecino país del norte con tan solo 14 años.

Soccer (MLS), cedido por el RC Celta de Vigo de LALIGA.

Este año, De La Torre disputó 37 partidos, 26 como titular, y registró cinco goles y una asistencia en todas las competiciones con el San Diego FC, que en el 2025 participó en la MLS y en la Leagues Cup.

El Club declinó su opción de contrato como parte de sus decisiones sobre la plantilla de fin de año tras la conclusión de la temporada 2025 de la MLS, el pasado 9 de diciembre.

De la Torre, que también es mediocampista de la Selección de Futbol de Estados Unidos, llega a su nuevo equipo con contrato hasta el 30 de junio de 2029 y opción de compra para la temporada 2029-30.

Mientras competía con San Diego, De la Torre fue convocado a la selección nacional de Estados Unidos (USMNT) para su subcampeonato de la Copa Oro 2025, torneo en el que jugó un papel clave, al ser titular en los 6 partidos y acumular 431 de los 540 minutos posibles. Ha disputado 32 partidos con la selección nacional desde su debut en 2018.

Un 2025...

VIENE DE LA PORTADA

Durante el offseason para Kirk y Aranda, se abre una etapa de esfuerzo, preparación y análisis, pero también de convivencia cercana con amigos y familiares en su hogar, la frontera tijuanense.

Como ya ha sido costumbre en los últimos años, Alex Kirk, Jonathan Aranda y el serpentinero Javier Assad entrenan en el Toros Mobil Park de cara al 2026, donde además de prepararse, comparten el terreno para recordar un gran año como lo fue el 2025.

Para Alex, este año le trajo su segunda participación en un Juego de Estrellas y la primera Serie Mundial en su carrera, donde no solo tuvo una gran importancia al comandar el pitcheo de los Azulejos de Toronto, sino que igualó, superó y estableció varios récords para un nacido en México en un postemporada.

Primer Catcher nacido en México en disputar Serie Mundial; primer Nacido en México con jonrón en el Clásico de Otoño; primer Nacido en México con 3 hits en un juego de Serie Mundial; primer Nacido en México con 3 carreras anotadas en Serie Mundial; primer Nacido en México con 2 carreras producidas en un juego de Serie Mundial.

Más allá de los números, "Capitán" Kirk tuvo una temporada de ensueño, donde dejó claro que divertirse y sobre todo competir, es lo principal en el béisbol, los números y récords… solo llegan.

"Uno sueña con jugar en la Serie Mundial, los números son cosa aparte, simplemente era yo jugando y pasándola bien, gracias a Dios se dieron las cosas. El apoyo de Tijuana y todo México siempre estuvo ahí y lo agradezco. Estoy contento con mi participación y aunque no estuve enterado de los récords en su momento, representan un poco de lo que hemos trabajado en estos años", afirmó el Azulejo de Toronto.

Alex aprovecha sus días de temporada baja en Tijuana entrenando junto a su compañero y amigo de la infancia, Jonathan Aranda, cuando portaban el uniforme de Glu-Glu en la Liga Municipal de Tijuana.

"Disfrutamos venir a entrenar, vernos diario y compartir el terreno con ellos (Aranda y Assad), ahora como Grandes Ligas en el Coloso del Cerro Colorado es algo que siempre aprovechamos y disfrutamos", agregó el ligamayorista.

Por otro lado, Jonathan Aranda, tuvo su campaña más consistente al jugar 106 duelos con las Rayas de Tampa Bay, donde finalizó la temporada promediando .316 con el madero y establecerse como el inicialista con mejor porcentaje de bateo entre todos los primeras bases de la Liga Americana.

"Muy contento por esta temporada, fue un año donde se me dió la oportunidad al cien por ciento y la aproveché al máximo para poder apoyar al equipo, firmar este año yendo al juego de estrellas es un sueño. Uno desde niño además de jugar Grandes Ligas, sueña con representar a su país en un All Star Game y que te puedan llamar así, es algo especial e importante".

La edición 2025 del Juego de Estrellas celebrado en Atlanta fue histórica para la organización astada, con la participación de Alex Kirk, Jonathan Aranda y Randy Arozarena, representando a Tijuana, pusieron el nombre de la Academia de Desarrollo de Toros de Tijuana y a todo un país en alto.

"Fue una experiencia única, es algo muy especial y espero que se pueda repetir en muchas ocasiones, es algo muy motivante y que deseamos desde niños, primero jugar en contra en Grandes Ligas, y ahora que pudimos portar el mismo uniforme por unos días, fue algo muy bonito", afirmó el inicialista.

CLÁSICO MUNDIAL

Para Jonathan y Alex, aportar en el Clásico Mundial de Béisbol con México es una de las motivaciones principales en 2026, con el objetivo de superar lo logrado en la edición pasada, llegar bien preparado al Clásico es fundamental para los bajacalifornianos.

"Tendremos un equipo muy fuerte, se ha mencionado que será de las mejores selecciones de todos los tiempos y vamos a hacer muy buen papel. La clave es superar lo logrado en la edición pasada y espero que en esta edición nos pongamos en la final del Clásico, vamos con el objetivo de poder levantar ese trofeo", aseguró Aranda.

Por su lado, Alex Kirk, sabe la importancia de llegar en mejor forma para competir al máximo en un torneo corto, pero de mucha calidad y talento en el roster mexicano: "Seguir preparándose en el offseason es fundamental, llegar de la mejor forma posible, sabemos que es un torneo corto y hay que poner todo nuestro empeño para poder llegar listos. El equipo se ve muy bien, hay muchos nombres que suenan y todos ellos son importantes para la competición y el país".

TIJUANA, MI CASA Y MI EQUIPO

Sobre la posibilidad de algún día regresar a casa y defender la casaca de Toros, el finalista de Serie Mundial dejó claras sus intenciones de poder representar al equipo donde empezó su camino hacia la Gran Carpa.

"Le debo mucho a la organización de Toros, fueron quienes me dieron la oportunidad y me abrieron la puerta para poder jugar a nivel profesional. Tijuana es mi casa, es mi familia, aquí fue donde crecí y donde me crié, Toros es un equipo muy especial y siempre los voy a llevar conmigo", aseguró Kirk.

Traspasa...

VIENE DE LA PORTADA

SAN DIEGO, California.- El San Diego FC (SDFC) dio a conocer que el Club recibió 50,000 dólares en Dinero de Asignación General (GAM) 2026 del Charlotte FC a cambio del Derecho de Primera Opción del mediocampista Luca De La Torre.

Sandieguino de nacimiento, De La Torre se incorporó al SDFC como parte de la plantilla inaugural del Club, en su campaña debut en la Major League

Alejandro...

VIENE DE LA PORTADA

Será el primer Clásico Mundial para el catcher mexicano desarrollado por los Toros de Tijuana y quien ganó la Triple Corona de Bateo en la Liga Clase AA 2016 de la Academia de la LMB (.415, 10 HR, 55 CP). En ese año fue firmado por Aarón Acosta, otrora destacado lanzador del beisbol mexicano, para la organización de los Azulejos de Toronto.

Su irrupción en la Gran Carpa fue directa y sin escalas. Tras compartir tiempo de juego en las dos sucursales Clase A de Toronto en el año 2019 (Dunedin y Lansing), recibió el llamado del equipo grande en la temporada de la pandemia (2020) con un impacto positivo inmediato.

A partir de su debut, Kirk emergió como una estrella del equipo canadiense y de las Grandes Ligas: dos veces convocado al Juego de Estrellas de MLB (2022 y 2025), Bat de Plata de MLB en la campaña 2022 y reciente bujía de la novena de Ontario para llegar a la Serie Mundial 2025 ante los Dodgers de Los Ángeles.

En la más reciente temporada (2025), el orgullo tijuanense impuso su mejor campaña en cuadrangulares (15) y carreras producidas (76) en las Ligas Mayores; además de tener una postemporada de ensueño que le permitió disputar la Serie Mundial con los Azulejos (.254, 5 HR, 13 CP, .349 OBP y .493 SLG).

Kirk se une a los jardineros Jarren Durán y Randy Arozarena como los peloteros que han sido confirmados hasta el momento para integrar el roster de México en el Clásico Mundial de Beisbol 2026.

DESPIDEN 2025 CON ACTIVIDAD FÍSICA

CORREN MÁS DE 3 MIL

La Carrera Atlética de Fin de Año presentó una ruta de 5 kilómetros

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- Con la participación de más de 3, 250 corredores, el Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (Imdet), celebró la tradicional Carrera Atlética de Fin de Año 2025, evento con el que se cerró el calendario deportivo del año que recién concluyó.

Desde temprana hora del último día del 2025, los participantes, entre los que se incluyeron deportistas destacados como Jackie Nava y el campeón mundial José "Chapulín" Salas, se dieron cita en la pista atlética de la Unidad Deportiva Crea, punto de salida y meta de la competencia, que consistió en una ruta de 5 kilómetros.

Algunos de los corredores que se dieron cita al llamado, acudieron al evento pedestre portando indumentaria y accesorios alusivos a los festejos de Año Nuevo y al número 2026, lo que generó un ambiente festivo a lo largo de la jornada.

Dentro del marco de la actividad fueron entregadas placas de reconocimiento a los máximos ganadores del Serial Atlético Delegacional 2025, Juan Jesús Candelario Juárez, quien ganó 8 de las 9 etapas que se realizan a lo largo del año, y Keysi Ibarra Mendoza, ganadora de 5 de las 9 etapas.

Tras los primeros metros del recorrido, el pelotón comenzó a estirarse, hasta que Jesús Candelario tomó la punta, liderazgo que mantuvo hasta cruzar la meta con un tiempo de 15 minutos con 46 segundos, adjudicándose el primer lugar de la rama varonil.

En la rama femenil, la victoria fue para Andrea Jarillo, quien dominó la competencia y finalizó el trayecto con una marca de 18 minutos con 24 segundos.



La carrera tuvo como punto de partida y meta la Unidad Crea.

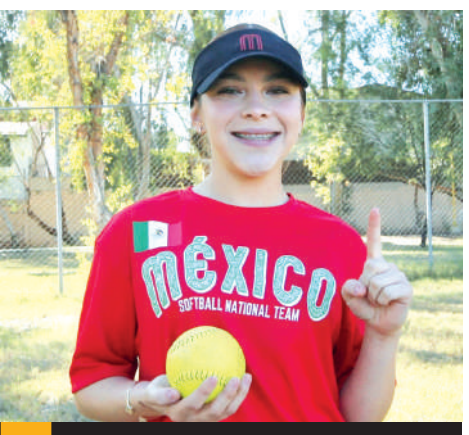
CARRERA ATLÉTICA DE FIN DE AÑO 5K 2025

TOP 10 VARONIL

1.- Jesús Candelario	15'46
2.- Gerardo Ibarra	15'58
3.- Víctor Hernández	16'17
4.- Eduardo Valdez	16'22
5.- Amadeus Zavala	16'39
6.- Mario Martínez	16'42
7.- Jaime García	16'54
8.- Eduardo Amezcua	16'55
9.- Carlos Baeza	17'08
10.- Carlos Tolentino	17'17

TOP 10 FEMENIL

1.- Andrea Jarillo	18'24
2.- Liliana Rocha	20'23
3.- Xochilt Miguel	21'05
4.- Fernanda Chagoya	22'01
5.- Jimena Aparicio	22'22.24
6.- Fernanda Martínez	22'22.54
7.- Rouss Melchor	22'44.34
8.- Susana Silva	22'44.86
9.- Mónica Méndez	23'08
10.- Brisma Díaz	23'23



La softbolista de Baja California fue campeona en Puerto Rico.

EN RUTA CON MÉXICO SUB 23

Vive primera experiencia en Selección Nacional

MEXICALI.- Luego de vivir su primera experiencia en Selección Nacional Mayor en este 2025, la juvenil mexicalense Mindy Yetzirah Gauthereau Espinoza, se alista para volver a vestir los colores nacionales en Sub 23y los de Baja California en la siguiente Olimpiada Nacional 2026.

La originaria del ejido Michoacán de Ocampo, fue sorprendida con el llamado a la selección mayor de softbol de México, para el International Challenger Puerto Rico 2025, en este mes de diciembre.

"La verdad estuve un poco nerviosa por estar jugando con mayores, estuve aprendiendo de ellas, es algo inolvidable lo que viví en Puerto Rico", dijo.

"La verdad", indicó, "estuvo muy fuerte el torneo, tanto el pitcheo como el bateo, pero nosotras manteniendonos con la poca o mucha oportunidad, porque era la más chiquita".

La softbolista de 20 años de edad, fue parte del tricolor que conquistó el título en Puerto Rico, experiencia que disfruta y desea volver a repetir.

"Vamos a seguir preparándonos para que nos sigan tomando en cuenta y a prepararme, más que nada, para el Sub 23 con México, que es en enero", apuntó.

La cachanilla, con sangre francesa en sus venas, entre el 14 y 17 de enero próximo será parte del equipo de México Sub 23 que enfrentará a España, en juegos de preparación en Monterrey, Nuevo León.

Después de la concentración nacional en Monterrey, la popular "Yetsy" enfocará su trabajo para la eliminatorias con miras a la Olimpiada Nacional 2026, porque anhela regresar a este evento en el que ha ganado tres medallas de bronce.

BALONCESTO FEMENIL

Tsunami, invicto en Liga Rural de Maneadero

MANEADERO.- El equipo de Tsunami, de la colonia Buena Vista, marcha con calidad de invicto y ocupando el sitio de honor en la tabla de posiciones dentro de la rama femenil del torneo denominado "Gran Máster José Guadalupe Salgado Gómez", que promueve la Liga Rural de Baloncesto de Maneadero.

Las chicas de Tsunami han resuelto con éxito sus cuatro partidos desarrollados en la cancha de baloncesto anexa al campito de beisbol Cornelio García, faltando una ronda para terminar la primera vuelta del rol regular.

En lo que respecta a las mejores canasteras del certamen, están siendo lideradas por Serapia Pérez, del equipo Soñadoras, con 55 puntos; y en el rubro de las mejores encestadoras de tres puntos, la primera posición en la tabla la ocupa Akire Morales, del Deportivo Salgado, con tres encestes.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JP
1.- Tsunami Buena Vista	4	4	0
2.- Soñadoras Maneadero	5	4	1
3.- Deportivo Salgado	5	3	2
4.- Olas Jr, Las Flores	4	2	2
5.- Olas Las Flores	5	1	4
6.- Bella Vista Maneadero	5	0	5

Mejores Canasteras

NOMBRE	EQUIPO	PUNTOS
1.- Serapia Pérez	Soñadoras	55
2.- Brígida Sandoval	Soñadoras	40
3.- Eva Luz Mendoza	Soñadoras	35
4.- Soledad Chino	Tsunami	30
5.- Rubí Ramos	Dep. Salgado	25

Canastas de 3 Puntos

NOMBRE	EQUIPO	CANASTAS
1.- Akire Morales	Dep. Salgado	3
2.- Brígida Sandoval	Soñadoras	2
3.- Serapia Pérez	Soñadoras	2
4.- Marlen Altunar	Olas Jr,	1
5.- Lucero Esquivel	Tsunami	1



Son seis escuadras, en la rama femenil, las que participan en el torneo.

FOTO: CORTESÍA

TORNEO FEMENIL SIX

Se alza Goldens FC con doble triunfo

ENSENADA.- Las escuadras de Goldens FC, sumando seis puntos en par de encuentros, y Guerreras FC, sacando tres unidades, resolvieron con éxito sus respectivos compromisos desarrollados en la cancha del Maldonado Sport, al jugarse otra ronda del torneo Femenil Six del balompié del Six Soccer Ensenada.

El cuadro de Goldens FC sumó su primera victoria a costa de Xolas Banchetto, con marcador de siete anotaciones contra tres, siendo Enya Rodríguez una de las jugadoras más destacadas de las chicas oro, así como Guadalupe Páez por parte de las Xolas.

Enseguida, Guerreras FC impusieron su ritmo de juego y, con buen toque de balón sobre la cancha, terminaron venciendo 5 goles contra 3 a las aguerridas Asters FC.

Abigail Arias fue una de las piezas clave para el triunfo de las Guerreras, en tanto que Liliana Campos sobresalió por las Asters.

Posteriormente regresaron al pasto sintético las chicas de Goldens FC para conseguir su segundo triunfo de la noche, al vencer 9 tantos por 4 a One Stickers.

Fue Carmen Hernández quien llevó la batuta por las ganadoras, mientras que Anahy Acevedo lo hizo por las derrotadas.



Goldens FC resolvió con éxito sus respectivos encuentros.

FOTO: CORTESÍA

PRIMER JUEGO DEL AÑO

SUSPENDEN EL ROJOS Y BLANCOS

ENSENADA.- Por segunda vez en su historia, el tradicional juego de futbol de veteranos entre Rojos y Blancos no se pudo celebrar este primero de enero de 2026, debido a las pésimas condiciones que presentaba el campo Ensenada, a consecuencia de las fuertes lluvias que se han registrado en el puerto de Ensenada.

El comité organizador del primer juego del año de los futbolistas veteranos de Ensenada anunció que el tradicional encuentro se celebrará este domingo 4 de enero, a partir de las 10 de la mañana, trasladándose la sede al campo Real Madrid.

Raúl Fernández, uno de los organizadores del evento, señaló que este tradicional encuentro, que se realiza todos los días primero del año desde hace 30 años, solo ha dejado de celebrarse en esa fecha durante la pandemia de Covid y en este 2026, por lo que se estará jugando el próximo día 4.



En mal estado se encontraba el campo Ensenada, escenario del tradicional encuentro.

FOTO: CORTESÍA



Los Halcones, al ganar la final 3-0 a Spiders, se coronaron en la categoría Juvenil Menor.

EN JUVENIL MENOR Y MAYOR

LOS HALCONES SE LLEVAN LOS TÍTULOS

Llegó a su fin el torneo que se jugó en honor a Francisco "Kiko" Bañaga Espinoza, organizado por la Liga Rural de Futbol Infantil, Juvenil y Femenil del Valle de Maneadero

REDACCIÓN
el mexicano

MANEADERO.- Los conjuntos de Halcones de la colonia Buena Vista se llevaron los trofeos de campeones de las categorías Juvenil Menor y Juvenil Mayor del torneo que se jugó en honor a Francisco "Kiko" Bañaga Espinoza, organizado por la Liga Rural de Futbol Infantil, Juvenil y Femenil del Valle de Maneadero.

El certamen fue un homenaje al Profe Francisco Bañaga Espinoza, quien terminó su cargo al frente de la mesa directiva; antes fue secretario de la misma durante el periodo 2022-2024 y presidente en 2025, dejando un gran legado de gestión y destacando su amor al deporte.

En la final de la Juvenil Menor, los Halcones se impusieron 3 goles por 0 a los Spiders, contando con tres tantos de Brayan Ramírez.

En la final de la Juvenil Mayor, los Halcones, representantes de la colonia Buena Vista, se impusieron 3 anotaciones por 0 a los Monos FC, siendo Rubén Valles Ramírez el autor del hat trick de los ganadores.

CUADRO DE HONOR

CATEGORIA JUVENIL MENOR
Campeón: Halcones de Buena Vista
Subcampeón: Spiders de La Curva
Tercer Lugar: Xolitos de Las Flores
Cuarto Lugar: Misteriosos de Las Brisas
Campeón de Goleo: Andrew Zavala, con 7 goles, de Spiders
Jugador Más Valioso: Brayan A. Ramírez, de Halcones

CATEGORIA JUVENIL MAYOR
Campeón: Halcones de Buena Vista
Subcampeón: Monos FC de la Sánchez Taboada
Tercer Lugar: Monos FC de Buena Vista
Cuarto Lugar: Galácticos de La Curva
Campeón de Goleo: Rubén Antonio Valle, con 9 goles, de Halcones



Los Halcones de la categoría Juvenil Mayor lograron el tricampeonato.

EN LA PRIMERA FUERZA

SONIDO MATRIX ES EL CAMPEÓN

MANEADERO.- El conjunto de Sonido Matrix se adueñó por completo de las acciones de la gran final y terminó ganando con blanqueada de cinco goles por cero a los aguerridos de La Unión, para coronarse campeón de la máxima categoría del certamen de balompié denominado "Francisco "Kiko" Bañaga Espinoza".

El duelo de la gran final del torneo, organizado por la Liga Rural de Futbol Infantil, Juvenil y Femenil del Valle de Maneadero, se desarrolló sobre el césped sintético del campo de futbol de la Unidad Deportiva Javier Calderón Marín, donde los dirigidos por Miguel Ángel Huerta impusieron su juego de conjunto para quedarse con el trofeo de campeón, con cinco anotaciones y dejando en cero a sus rivales.

Los autores de los goles que le dieron el campeonato a los chicos del sonidero fueron: Joel Cabrera, con un par; Abraham Ramos, con dos, y Julián García, con uno.

En este campeonato de la Primera Fuerza se contó con la participación de los equipos: La Unión, Sonido Matrix, Tecatitos, Titanes, Unión Sureña y El Salitral.



El equipo de Sonido Matrix es campeón de la máxima categoría del certamen.

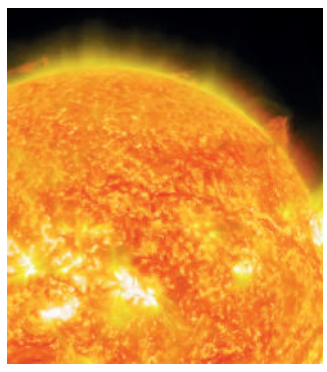
CUADRO DE HONOR

Categoría Primera Fuerza
Campeón: Sonido Matrix
Subcampeón: La Unión
Tercer Lugar: Unión Sureña
Cuarto Lugar: Titanes
Campeón de Goleo: Abraham Ramos, con 14 goles, de Sonido Matrix
Jugador Más Valioso: Miguel E. Salinas, de Sonido Matrix

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

MÉXICO Y EL MUNDO

VIERNES 2 DE ENERO DE 2026



Alerta EU por tormenta solar

ESTADOS UNIDOS.- Esta mañana, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) de Estados Unidos ha emitido una alerta por tormenta solar que vendría dada

PASA A LA PÁGINA 3-C

EN FIN DE AÑO

Estrena Tren Maya convoy de lujo

ROLANDO HERRERA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 1 de Enero.- Con un viaje de Cancún a Mérida, el Tren Maya estrenó su convoy de lujo, bautizado como "P'atal", dentro de un paquete organizado para recibir el año nuevo en la península de Yucatán.

El "P'atal" es un tren de largo recorrido con capacidad para 260 pasajeros con dos vagones de clase turista, dos de primera clase, vagones con camarotes para poder dormir y un área de comedor.

"Los nuevos comienzos también se celebran en movimiento. A bordo del Tren de Larga Distancia 'P'atal', durante el recorrido del 'Expreso de Año Nuevo', las y los pasajeros compartieron un brindis es-

PASA A LA PÁGINA 3-C



El Tren Maya estrenó su convoy de lujo, bautizado como "P'atal".



RECUPERAN UN TANQUE DE GAS CLORO ROBADO

STAFF
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 01-Jan-2026 .-Autoridades locales y federales recuperaron el pasado 31 de diciembre en Morelia, Michoacán, un cilindro de gas cloro, de alta peligrosidad para la salud humana, que había sido reportado como

PASA A LA PÁGINA 3-C

TRÁGICO INICIO DE AÑO 2026

Explosión deja en Suiza 40 muertos y 100 lesionados

UN FESTEJO DE AÑO NUEVO TUVO UN FATAL DESENLACE EN SUIZA, LUEGO DE QUE SE REGISTRARA UNA EXPLOSIÓN DURANTE LA CUENTA REGRESIVA PARA RECIBIR AL 2026. EL SALDO, HASTA EL MOMENTO, ES DE AL MENOS 40 MUERTOS Y MÁS DE 100 HERIDOS

AGENCIAS

SUIZA, 31 de Diciembre.- La tragedia ocurrió en un bar llamado "Le Constellation", en la exclusiva localidad de Crans-Montana. La causa que provocó la explosión es desconocida hasta ahora.

En los videos que circulan en redes, se muestra cómo las personas están congregadas frente a un escenario celebrando la llegada del Año Nuevo y comienzan la cuenta regresiva, cuando de pronto saltan chispas que podrían confundirse con fuegos artificiales; segundos después, se observa una gran llama en medio de los asistentes.

Celebración de Año Nuevo termina en tragedia en lugar de lujo: explosión deja al menos 40 muertos

Fuentes extraoficiales señalan que la causa habría sido una vela que cayó

PASA A LA PÁGINA 3-C



La señora Hilda Alcántara tenía 73 años y falleció este jueves.

AUMENTAN A 14 LOS DECESOS DE TRENAZO

STAFF
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 1 de Enero.- La Secretaría de Marina informó que falleció una mujer que recibía atención médica tras el descarrilamiento del Tren Interoceánico.

Con esta muerte suman 14 las ocurridas por el incidente con el Tren.

De acuerdo con la comunicación de la Semar, Hilda Alcántara

PASA A LA PÁGINA 3-C

ACCIDENTE MORTAL

Sanciona EU a 4 empresas por transportar crudo venezolano

CORTESÍA EUROPA PRESS
Agencia Reforma

MADRID, España 1 de Enero.- La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos ha sancionado a cuatro empresas por transportar crudo venezolano, una medida que se enmarca en la "campaña de presión" del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, "contra el régimen" del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, según ha explicado el organismo en un comunicado.

La OFAC ha detallado que las cuatro empresas (Aries Global Investment, Corniola Limited, Krape Myrtle y Winky International) operan cuatro buques petroleros (Nord Star, Rosalind, Della y Valiant) que, según Estados Unidos, "forman parte de la flota fantasma que opera en Venezuela" y que sirve para financiar el, a su juicio, "régimen narcoterrorista ilegítimo de Maduro".

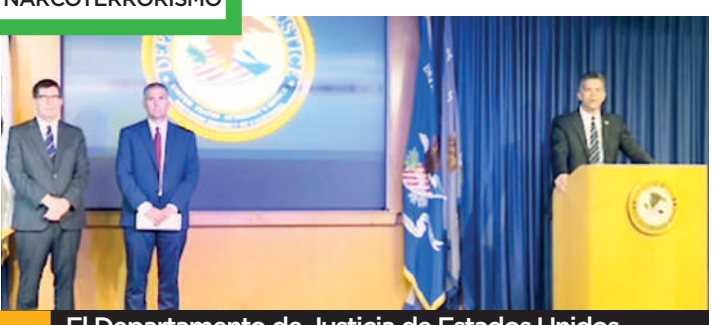
De hecho, los buques petroleros vinculados a las empresas sancionadas han sido bloqueados.

"El régimen de Maduro depende cada vez más de una flota fantasma de buques de todo el mundo para facilitar actividades sancionables, incluida la evasión de sanciones, y para generar ingresos para sus operaciones desestabilizadoras. La medida de hoy indica además que quienes participan en el comercio petrolero venezolano continúan enfrentando importantes riesgos de sanciones", ha añadido la OFAC.



Crece la presión de Estados Unidos contra el régimen de presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

NARCOTERRORISMO



El Departamento de Justicia de Estados Unidos señala que los Inzunza son los responsables de una gran parte del tráfico de fentanilo, cocaína, metanfetamina y heroína a ese territorio.

Los Inzunza, acusados por Estados Unidos de "narcoterrorismo"

STAFF
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de Enero.- Pedro Coronel Inzunza, "El Pichón" o "Pájaro", fue abatido en Sinaloa tras operativos encabezados por la Secretaría de Marina (Semar) en Guasave y Ahome (Los Mochis).

Se reportó que los operativos se realizaron en domicilios del líder criminal de poco más de 33 años en una zona donde tenían el control de la elaboración de drogas y psicotrópicos, incluidos precursores químicos, así como en el tráfico de armas de fuego.

Además de su abatimiento, también fueron de-

PASA A LA PÁGINA 3-C

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA



FUE SORPRENDIDA

"La Morena" va a prisión preventiva, por robo

Conductora fue detenida y puesta a disposición de esta autoridad por manejar auto robado.

EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD

VARIAS PERSONAS HERIDAS Y UN MUERTO, DEJÓ FIN DE AÑO

Incendios, además de múltiples mascotas desorientadas y áreas verdes que sufrieron de las inclemencias al recibir el 2026

REDACCIÓN
El Mexicano



TIJUANA.- Incendios, accidentes fatales con un muerto y varios heridos, mascotas desorientadas por la quema de pirotecnia y detonaciones de armas de fuego; lo ocurrido durante 24 horas y en vísperas de Año Nuevo.

TIJUANA.- Accidentes fatales con un muerto y varios heridos, mascotas atendidas por desorientación a causa de la quema de pirotecnia y detonaciones de armas de fuego, así como incendios en inmuebles, explosiones y fuego en al menos una palma; lo ocurrido durante las últimas 24 horas y en vísperas de Año Nuevo en la ciudad.

Con base en información de la Dirección de Bomberos Tijuana, 50 servicios de emergencia fueron atendidos por sus elementos durante las últimas 24 horas, de los cuales nueve fueron catalogados como relevantes, seis por incendio.

En orden cronológico, la institución municipal informa que el primero de los tantos reportes surgió desde la calle Capulín en la colonia Altiplano, donde alrededor de 10 elementos sofocaron las llamas que atacaban un cuarto de madera. Aquí, una pareja de hombre y mujer fueron atendidos tras intoxicación por inhalación de humo. El inmueble presentó daños totales.

Por otro lado, cuatro casas de madera, asentadas en zona irregular, quedaron reducidas en cenizas durante incendio en Valle Redondo, sin personas lesionadas.

Mientras que en la colonia Hidalgo, cinco viviendas de la calle Meria fueron arrasadas por las llamas. Posteriormente, pero en la Flores Magón, de igual forma cuatro inmuebles de madera sufrieron las consecuencias al mezclarse los vientos con el fuego.

En otra acción de los tragahumo, en calle Margaritas de la colonia Tres de octubre, lograron sofocar incendio en tres viviendas, sin embargo, resultaron al final con daños totales.

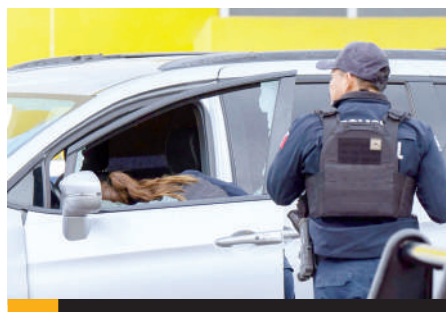
El último suceso de esta índole, se registró en calle Casiopea de la Sánchez Taboada, donde una casa de madera ubicada en zona cerril, se quemó. Un adulto de la tercera edad fue auxiliado por inhalación de humo.

En otro hecho, los bomberos atendieron accidente por explosión de mina de gas en un domicilio de la colonia La Ciénega, sin fuego. Aquí, cuatro personas resultaron lesionadas tras el estallido; todos hombres, de los cuales uno fue reportado en estado grave, dos en prioridad estable y uno más fuera de peligro.

Por otra parte, se dio la atención en un par de accidentes por choque con heridos. El primero tuvo lugar en Rancho Granjas, donde los primeros respondientes liberaron al conductor de un taxi, el cual fue trasladado grave al hospital, por Cruz Roja Tijuana.

El segundo hecho ocurrió sobre el bulevar Casa Blanca, a la altura de la colonia el Pípila, donde cuatro personas iban a bordo del vehículo involucrado. Desafortunadamente un hombre murió en el lugar y tres resultaron ilesos.

PRIMER ATAQUE ARMADO DE ESTE 2026



TIJUANA.- Joven fue atacado a balazos en las primeras horas del año 2026 en esta ciudad; afortunadamente sobrevivió

FUE ATACADO CON METRALLA

Sobrevive joven a atentado en hotel "City Express"

TIJUANA.- El primer ataque armado de este año 2026 se registró en contra de un joven y en un estacionamiento de hotel de esta ciudad fronteriza, donde sobrevivió a las ráfagas de metralleta.

Con base en los reportes policíacos, el atentado armado se registró pocos minutos después de las 11 de la mañana del jueves 1 de enero del recién ingresado año, en el estacionamiento del hotel "City Express", ubicado en la carretera libre Tijuana-Tecate, cerca de Plaza Sendero.

La víctima, un hombre de 25 a 29 años, se encontraba a bordo de una vagoneta de color gris cuando fue atacado a base de metralla por un sujeto que huyó del lugar tras accionar un arma larga, esto luego de que su "blanco" logró refugiarse dentro del hotel donde pidió ayuda, trascendió.

Al arribar al sitio, los primeros respondientes le brindaron la atención médica a la víctima, quien presentaba lesión en el área del hombro derecho. Una vez estabilizado y en condición estable, fue visto salir del edificio en compañía de paramédicos y elementos de seguridad pública.

Durante el peritaje correspondiente a cargo del personal de Servicios Periciales, estos localizaron varios casquillos percutidos de armas larga, por lo que la zona quedó asegurada.

EN GRANJAS FAMILIARES

Taxista resultó herido tras un brutal choque

TIJUANA.- A pocos minutos del año nuevo 2026, un trabajador del volante se impactó de manera brutal contra un objeto fijo en la colonia Granjas Familiares La Esperanza, donde finalizó prensado entre los hierros retorcidos a bordo de la unidad de transporte público.

Elementos de Bomberos y Cruz Roja, fueron los que atendieron el reporte sobre choque de un vehículo contra un poste con heridos, en la avenida Emiliano Zapata de la antes mencionada colonia.

En el lugar, los primeros respondientes localizaron al chofer de un taxi, tipo vagoneta de la marca Nissan Urvan blanco con amarillo, atrapado en el siento del piloto, procediendo con las labores de extracción, utilizando equipo hidráulico con el que lograron rescatar a quien dijo llamarse Óscar de 48 años.

Una vez estabilizado, el trabajador del volante fue trasladado a un hospital para recibir atención médica, tras presentar fractura en ambas piernas.

La unidad de transporte público es la marcada con el número económico TR-ZM-18810, ruta Obrera-Centro, de la empresa Transportes Público Amarillo con Blanco.



TIJUANA.- El lesionado fue trasladado de urgencia a un hospital para recibir atención médica.



Más de 1250 asesinatos se registraron en el 2025

TIJUANA.- Alarmante el tema de homicidios dolosos fue en esta ciudad con alrededor de 1 mil 255 personas sin vida a causa de la violencia registrada durante el pasado año 2025, según datos recabados en forma extraoficial.

Hasta el 14 de diciembre de 2025, Tijuana registró un total de 1,131 homicidios dolosos, sin embargo, se registraron más de una centena, cifras no proporcionadas, desde esta fecha, por la vocería de la Fiscalía General del Estado de Baja California, por alguna extraña razón.

Solo en noviembre se reportaron 73 casos, mientras que en octubre se contabilizaron 74. La cifra es alarmante, pero es importante destacar que se ha registrado una reducción aproximada de 300 casos en comparación con el pasado año.

Homicidios dolosos en Tijuana durante el 2025:

- Enero: 132
- Febrero: 118
- Marzo: 102
- Abril: 102
- Mayo: 98
- Junio: 116
- Julio*: 95
- Agosto: 85
- Septiembre: 104
- Octubre: 74
- Noviembre: 73
- Diciembre, hasta el día 14: 32

Amo acuchilló a su mascota, va a proceso

TIJUANA.- La autoridad investigadora informa que obtuvo la vinculación a proceso de Mario "N", por su probable responsabilidad en el delito de maltrato o crueldad animal.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron el 17 de diciembre de 2025, alrededor de las 18:07 horas, en un domicilio ubicado en esquina con calle Valle Escondido y Valle Las Palmas, fraccionamiento Los Valles.

En dicho lugar, presuntamente un perro de raza mestiza fue agredido con un cuchillo, causándole diversas lesiones a una mascota de pequeño tamaño, según la parte reportante.

Ante lo señalado y corroborado por los policías que atendieron la queja, el presunto maltratador de animales fue detenido, posteriormente puesto a disposición de la autoridad correspondiente, quien hoy vincula a proceso a Mario "N".



A BORDO DE LA UNIDAD, FUE SORPRENDIDA

Va a prisión preventiva "La Morena" por conducir un vehículo robado

TIJUANA.- Tras aprobar el debido arresto de Mariana "N", por su presunta responsabilidad en el delito de robo equiparado de vehículo de motor, en su modalidad de uso, un juez determinó vinculación a proceso mediante prisión preventiva.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron el 18 de septiembre de 2025, aproximadamente a las 22:53 horas, cuando la acusada se encontraba conduciendo un vehículo marca Honda, Accord de color negro; entre las calles Jaramillo y Mazatlán de la colonia Ejido Francisco Villa.

Dicho vehículo contaba con predenuncia de robo, con fecha del 15 de septiembre de 2025, motivo por el cual la conductora fue detenida y puesta a disposición de esta autoridad.

En la audiencia correspondiente, el Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso, fijando un plazo de un mes para la investigación complementaria, mediante medida cautelar de prisión preventiva justificada.



el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA

EN LA COLONIA MÁRQUEZ DE LEÓN

Catean vivienda y aseguran drogas

Un sujeto fue detenido, tras un cateo realizado por elementos de la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo.



PARA EVITAR INCIDENTES POR FESTEJOS

REFORZARON ACCIONES DE VIGILANCIA EN AÑO NUEVO

Se instalaron filtros de revisión en diversos puntos de la ciudad



REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Con motivo de los festejos por Año Nuevo, la Dirección de Seguridad Pública Municipal implementó un dispositivo especial de vigilancia y proximidad social, con el propósito de prevenir incidentes durante las celebraciones.

El jefe de la corporación local Alejandro Monreal Noriega, informó que se redoblaron los esfuerzos operativos en distintos sectores de la ciudad, así como en las delegaciones, reforzando patrullajes y acciones de supervisión en coordinación con autoridades estatales y federales.

Asimismo, se apoyó y extremaron precauciones debido a las condiciones climatológicas presentes en la ciudad.

Se mantuvo una estricta aplicación de los reglamentos municipales, en especial los relacionados con tránsito y el Bando de Policía y Gobierno.

Destacó que durante estas fechas aumenta la movilidad, la convivencia en espacios públicos y el consumo de bebidas alcohólicas, por lo que es fundamental adoptar una actitud responsable.

Reiteró que la DSPM continuará trabajando para brindar atención oportuna a la ciudadanía, al tiempo que invitó a reportar cualquier situación de riesgo a los números de emergencia y a seguir las recomendaciones de las autoridades.

ANTONIO ENRIQUE "N" Y JALAAN JOSÉ "N"



ENSENADA.- Los hechos ocurrieron a inicios del mes de diciembre pasado.

Sometieron a la víctima para robarle

Los imputados le llegaron por la espalda, ahorcándola y exigiéndole sus cosas

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada informó que obtuvo la vinculación a proceso de Antonio Enrique "N" y Jalaan José "N", por su presunta participación en un robo calificado cometido por dos o más personas con violencia.

De acuerdo a la información proporcionada por la dependencia de seguridad, los hechos ocurrieron el pasado 17 de diciembre de 2025, a las 02:04 horas, en las calles Ruiz y Sexta, de la Zona Centro.

Se detalló, que los ahora imputados habrían sometido a la víctima por la espalda, ahorcándola y exigiéndole que entregara sus pertenencias.

Tras presentar los datos de prueba ante el Juez de Control, se determinó la vinculación a proceso de ambos sujetos, imponiéndoles como medida cautelar la prisión preventiva, mientras continúa la investigación.

EN OPERATIVO ENSENADA SEGURA

Aseguraron a hombre con orden de aprehensión activa

Coordinación entre DSPM y FESC permitió su arresto, en Francisco Zarco

ENSENADA.- En el marco del operativo Ensenada Segura, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal en coordinación con la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), arrestaron a un individuo que contaba con una orden de aprehensión activa por el delito de violencia familiar equiparada.

Datos del informe indicaron que los hechos ocurrieron sobre la avenida Lucio Blanco, entre calles Ocho y Nueve, en el poblado Francisco Zarco, cuando en coordinación con personal de la FESC se generó un incidente al realizar una intervención a un masculino por arrojar basura en la vía pública.

Se corroboró que el intervenido identificado como Cristian Jesús "N" de 32 años de edad, contaba con una orden de aprehensión activa emitida en el municipio de Mexicali, por el delito de violencia familiar equiparada.

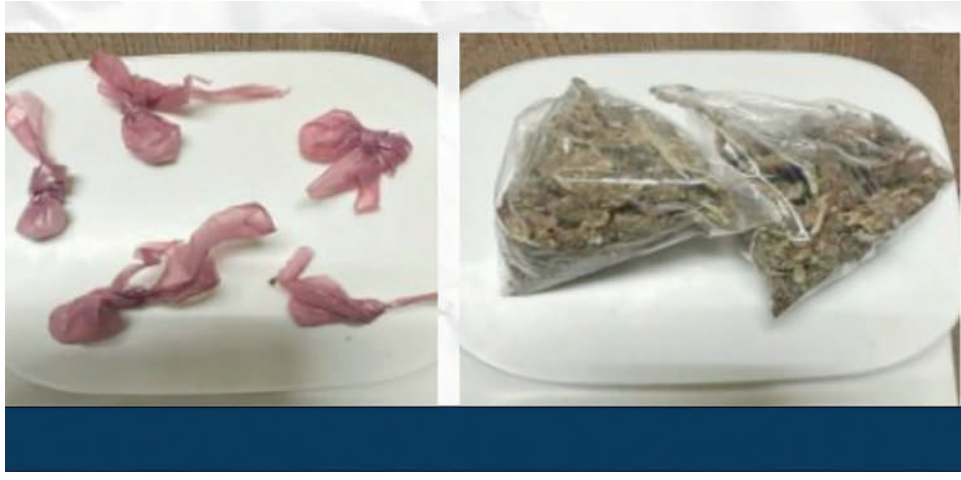
Ante este resultado, los policías municipales procedieron a la detención y le fueron colocados candados de manos y se le dio lectura de los derechos que le asisten como detenido para ser trasladado a la Comandancia Central.

En las instalaciones de la corporación local Cristian Jesús "N", fue certificado médicamente por el doctor en turno, finalmente, el presunto agresor fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, autoridad encargada de integrar la carpeta de investigación correspondiente y determinar su situación jurídica.

Finalmente, la corporación reiteró el llamado a la ciudadanía a respetar reglamentos y leyes vigentes, así como a colaborar con las autoridades reportando cualquier conducta ilícita a la línea 911 o de denuncia anónima 089, destacando que este tipo de resultados son producto del trabajo coordinado entre las corporaciones de seguridad.



ENSENADA.- Identificado como Cristian Jesús "N", de 32 años de edad.



EN LA COLONIA MÁRQUEZ DE LEÓN

Catean vivienda y aseguran varias dosis de drogas

Operativo, parte de las acciones para el combate al narcomenudeo en la región

ENSENADA.- Un sujeto fue detenido, tras un cateo realizado por elementos de la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, ejecutó un cateo en un domicilio ubicado en la calle Profesor Héctor A. Migoni, en la colonia Márquez de León.

La dependencia de seguridad, detalló que lo anterior, como parte de las acciones para el combate al narcomenudeo en la región.

Asimismo, se comunicó que la diligencia se realizó el 26 de diciembre de 2025, a las 14:38 horas, tras obtener la autorización judicial correspondiente.

Durante el operativo fue detenido Francisco Javier "N", quien se encontraba en el interior del inmueble al momento de la intervención.

En el lugar, los agentes aseguraron cinco envoltorios de metanfetamina, con un peso aproximado de 4.0 gramos, así como dos envoltorios de marihuana, con un peso aproximado de 17.0 gramos, sustancias que quedaron a disposición del Ministerio Público para la integración de la carpeta de investigación.

El cateo fue ejecutado por un agente del Ministerio Público, un auxiliar del Ministerio Público y cuatro agentes de la Agencia Estatal de Investigación, con el apoyo de una unidad de la Guardia Nacional para la seguridad perimetral.



EXPLOSIÓN ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

y propagó rápidamente las llamas al techo de madera del establecimiento, pero esta versión no ha sido confirmada por las autoridades.

En las grabaciones también se ve a la gente corriendo para ponerse a salvo, así como a los bomberos intentando sofocar el fuego. Algunos de los heridos presentan lesiones de gravedad y quemaduras en gran parte de su cuerpo. La policía continúa investigando el incidente para deslindar responsabilidades y castigar a los culpables.



Estrena ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

pecial mientras el tren avanzaba entre los paisajes del sureste", presumió la empresa en un mensaje en redes sociales.

Los turistas que hicieron este primer recorrido contrataron un paquete de cuatro días y tres noches que tuvo un costo de 22 mil 998 pesos por persona en el nivel básico y 28 mil 997 en el premium.

"En el movimiento que haremos de Cancún a Mérida, ahí se va a servir el brindis, se va a hacer un brindis de fin de año, y la cena que se va a hacer en el Hotel de Mérida, el día 31 y una parte también a bordo del tren de larga distancia. Y el día primero, ofrecer el primer amanecer, precisamente verlo en el Puerto de Progreso", informó el General Óscar Lozano Águila el pasado 4 de diciembre en Palacio Nacional.

El paquete incluyó el vuelo a través de Mexicana de Aviación saliendo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) con destino a Tulum, los traslados a los hoteles del Grupo Mundo Maya y a las estaciones del Tren Maya para hacer los recorridos, así como el hospedaje y las comidas.

Un primer tramo ferroviario, de Tulum a Cancún se hizo a través del tren de pasajeros ordinario y el de Cancún a Mérida en el nuevo convoy de lujo con una duración de alrededor de cinco horas.

"Risas, miradas al horizonte y la emoción de iniciar el año viajando juntos, disfrutando el trayecto, la experiencia y cada kilómetro recorrido", destacó el Tren Maya como resumen del primer viaje.

La promoción del tren turístico se da a cuatro días de que otro ferrocarril, el Interoceánico, que es operado por la Secretaría de Marina, se descarrilara en Oaxaca con un saldo de 14 personas fallecidas y 117 lesionadas.





Recuperan ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

robado un día antes en la misma ciudad.

Se informó que durante las últimas horas del año pasado los Bomberos municipales, en coordinación con otras autoridades, realizaron un operativo en la capital de Michoacán para recuperar el tanque que fue hallado en un predio baldío.

"Se instaló un puesto de mando y, tras la verificación con equipo especializado y se confirmó que el contenedor podía ser manipulado sin riesgo", reportó Protección Civil estatal.

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) informó que el operativo se registró poco después de las 12:30 horas, sobre la Colonia Congreso Constituyente de Michoacán, muy cerca de donde fue robado el cilindro.

"En sitio se confirmó el tanque con las siguientes características: leyenda cloro, marcado con el número 7107830Y y con capacidad de 68 kilogramos. La fuerza de tarea logró muestrear con equipo potenciómetro de PH, descartando fuga o liberación del químico. Se acordonó la zona y fue resguardado para su entrega a la autoridad correspondiente", se precisó en un documento oficial.

El pasado 30 de diciembre, la misma CNPC emitió una alerta que se extendió a los estados de Colima, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Estado de México y Guerrero por el robo que se registró en el pozo El Retiro, propiedad del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS) de Morelia.

Alerta ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

por una llamarada solar.

A las 14.00 horas el Centro de Predicción del Clima Espacial de la NOAA emitió una alerta por una emisión de radiación de tipo II, la cual se produce "en asociación con erupciones en el sol e indican típicamente que una eyección de masa coronal está asociada con una llamarada solar", según explica el aviso.

La aparente llamarada, que es una breve explosión de radiación en la superficie del sol, se originó en torno a las 13.33 GMT, según el comunicado, y generó una onda de radiación con una velocidad estimada en 893 kilómetros por segundo.

A las 14.01 GMT se emitió una segunda alerta por emisiones de tipo IV que "ocurren en asociación con erupciones importantes en el sol y generalmente están asociadas con eyecciones de masa coronal intensas y tormentas de radiación solar".

Las tormentas solares, que implican una perturbación del campo magnético de la Tierra debido al material que expulsa el sol, pueden afectar, al tratarse de material electromagnético, principalmente a tecnologías e infraestructuras básicas, desde sistemas GPS a la generación de interferencias y cortes en sistemas de radio de alta frecuencia o en los empleados para la aviación.

Aunque no tienen efecto aparente en la salud humana, también pueden llegar a afectar al funcionamiento de los satélites que orbitan en torno al planeta y en casos extremos dañar transformadores en redes de alta tensión y provocar apagones a gran escala.

A su vez, pueden generar el fenómeno atmosférico conocido como aurora boreal en latitudes poco frecuentes, lejos de los polos.

Aumentan ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

tenía 73 años y falleció este jueves.

"La Secretaría de Marina lamenta profundamente el fallecimiento de una mujer de 73 años, ocurrido este 1 de enero, quien se encontraba recibiendo atención médica como consecuencia del accidente del tren del Corredor Interoceánico registrado en días pasados", se reportó en la cuenta de X @SEMAR_mx.

"Expresamos nuestra solidaridad y condolencias a sus familiares y seres queridos. Nos mantenemos en coordinación con las autoridades competentes para la atención integral".

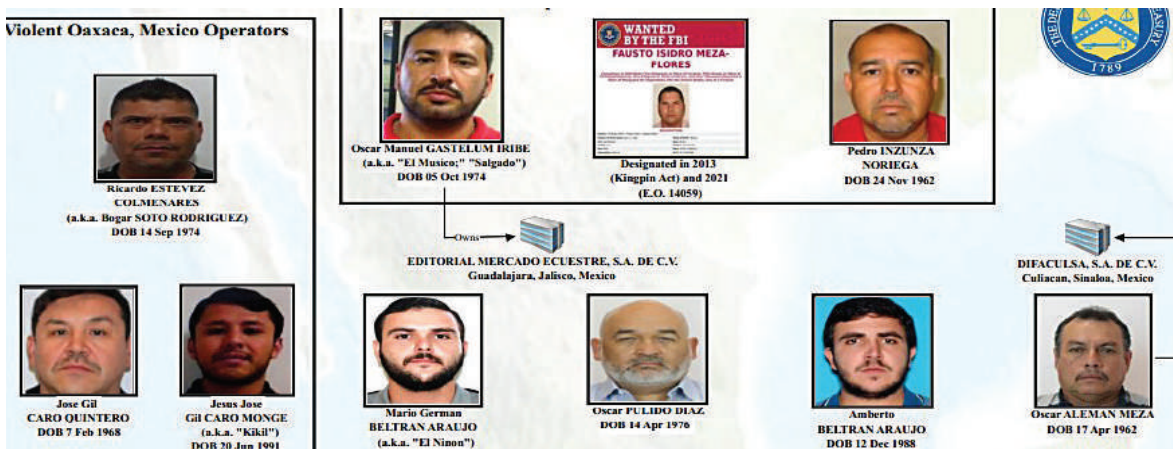
El IMSS Bienestar informó que la paciente había sido referida de la Clínica Hospital Tehuantepec del ISSSTE al Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, donde fue intervenida de manera satisfactoria de varias fracturas.

"A pesar del esfuerzo integral de equipo médico y del manejo intensivo, la paciente prensentó una tromboembolia pulmonar y falleció a las 10:35 hora del día de hoy", detalló en un comunicado.

El Instituto añadió que desde su ingreso la paciente presentó un cuadro clínico grave ya que tenía politraumatismo severo, con fracturas de fémur, tibia y peroné y múltiples fracturas costales.

La dependencia aseguró que la familia de Alcántara fue informada de manera oportuna y recibe apoyo integral del Gobierno federal.

El accidente del domingo pasado se registró en las inmediaciones Nizanda, Oaxaca.



Los Inzunza ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

tenidos dos sujetos más de la organización, identificados como Adelemo Pérez Hernández, apodado "Lemu", y Miguel Ángel Villalba Castillo.

"El Pichón" era buscado desde inicios de año por las autoridades estadounidenses, en específico por una orden de extradición solicitada por la Corte Federal de Distrito para el Distrito Sur de California, por presunta asociación delictuosa para importación y distribución de fentanilo y cocaína.

INZUNZA NORIEGA, 'SAGITARIO'

Pedro Inzunza Noriega, de 62 años de edad y apodado "Sagitario", es originario de Los Mochis, Sinaloa, y es señalado junto con su hijo Pedro Inzunza Coronel como uno de los principales fomentadores de la violencia en ese país derivado del narcotráfico.

De acuerdo con Estados Unidos, su influencia criminal con la organización se registra en Tijuana (Baja California), en Quintana Roo, en Oaxaca, en Guerrero y por supuesto en Sinaloa.

Aunque no hay más datos oficiales sobre este capo, ciudadanos y reportes locales han detallado que sobre todo en Los Mochis y zonas cercanas han fomentado la narcoguerra que padece Sinaloa desde el 2024.

EU Y LAS ACUSACIONES

El Departamento de Justicia de Estados Unidos señala que los Inzunza son los responsables de una gran parte del tráfico de fentanilo, cocaína, metanfetamina y heroina a ese territorio.

Entre los cargos presentados en su contra en documentación oficial, están además del narcoterrorismo, el proveer material de apoyo para el narcoterrorismo, la continuidad en empresa criminal, conspiración internacional para distribuir sustancias, conspiración de lavado de dinero y tráfico de drogas.

EN LA MIRA DESDE HACE AÑOS

Las actividades delictivas de ambos han estado también en la mira de autoridades mexicanas, pues en diciembre de 2024, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal reportó un decomiso histórico de fentanilo, de aproximadamente mil 500 pastillas, en Sinaloa.

Áreas de inteligencia de la Marina incautaron entonces además una tonelada de fentanilo, en los municipios de Ahome, Los Mochis, Gabriel Leyva e Ignacio Zaragoza.

Ese golpe estaba dirigido al Cártel de los Beltrán Leyva, en específico contra Fausto Isidro Meza Flores, conocido como "El Chapo Isidro", líder de "Los Mazatlecos".

Grupo REFORMA reportó entonces que, en uno de esos operativos, fueron detenidos Elier Jassiel Esquerra Félix y Javier Alonzo Vázquez Sánchez, ambos operadores del "El Chapo Isidro" y de Pedro Izunza Coronel.

En el caso de EU, desde 2023 el Departamento del Tesoro sancionó a 15 personas vinculadas al Cártel de los Beltrán Leyva por tráfico de cocaína, metanfetamina y fentanilo.

LOS BELTRÁN LEYVA: SUS INICIOS

El Cártel de los Beltrán Leyva, pese a la muerte o encarcelamiento de sus fundadores, sigue siendo mencionado por autoridades de Estados Unidos como uno de los más violentos y con poder de tráfico de drogas hacia ese país.

El Cártel liderado por los hermanos Arturo, Héctor Alfredo y Carlos Beltrán Leyva, todos originarios de Badiraguato, comenzó como una facción del Cártel de Sinaloa (CDS).

Sin embargo, una guerra interna de los hermanos en contra de Joaquín "El Chapo" Guzmán inició después de 2008, cuando atribuyeron la captura de Alfredo Beltrán Leyva, "El Mochomo", a una traición de "El Chapo".

Después, Arturo Beltrán, "El Barbas", fue abatido en Cuernavaca, Morelos, en diciembre de 2009; Carlos fue detenido también en 2009, y Héctor, "El H", fue detenido en Querétaro en 2014.

NUEVOS LÍDERES

A raíz de las capturas y asesinatos, su aliado Fausto Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro", tomó el liderazgo y es identificado por Estados Unidos como el líder principal de la Organización Beltrán Leyva (OBL, como lo simboliza Estados Unidos en sus documentos oficiales).

Dentro de los liderazgos, también identifican a Pedro Inzunza Noriega.

Y también a Óscar Manuel Gastélum "El Músico", señalado de supervisar importación de drogas a Colombia, Ecuador, Costa Rica, Honduras y Guatemala, así com o varios estados en México, para su posterior distribución en ciudades de EU como California, Arizona, Illinois, Nevada, Pennsylvania y Ohio.

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO CLASIFICADO

1 Autos 2 Bienes Raíces 3 Empleos 4 Servicios 5 Varios

ENSENADA AVENIDA RUIZ # 40 TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664
TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A
MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

CENTRO COMERCIAL
PUEBLO AMIGO
SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO
EDAD 18 A 42 AÑOS
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO
SIN EXPERIENCIA
OFRECEMOS:
*PAGO SEMANAL
*UNIFORMES
*EQUIPO DE TRABAJO
*PROGRAMA DE REPARTO DE:
IMSS
UTILIDADES
INFONAVIT
VACACIONES
AGUINALDO
CONTACTO:
C.P. ESMERALDA CHAVEZ
AV. PASEO CENTENARIO #9211
L5 M5 P/A ZONA RIO
TE. (664) 973-0466 Y 973-0567
Email: pueblo_amigo@hotmail.com
Pagina: puebloamigo.com.mx

GANA UN DINERO EXTRA
EMPRESA SERIA Y RESPONSABLE
SE SOLICITA:
PERSONAL DE COMPRAS
DE ARTÍCULOS DE TEMPORADA
EN TIENDAS RECONOCIDAS
(ROPA, JUGUETES, ELECTRODOMÉSTICOS, ETC).
REQUISITOS:
- LICENCIA AMERICANA
- CIUDADANO AMERICANO O RESIDENTE
- 30 AÑOS EN ADELANTE
- DE 2 A 3 DÍAS DE TRABAJO
MÁS INFORMACIÓN:
663-700-5460
correo: imporortiz@gmail.com
02-03,05-10,12-17Y19 ENE

TRABAJOS INMEDIATOS!!!
SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR EN AREA DE CALIFORNIA (USA) DE LUNES A VIERNES Y FINES DE SEMANA CUIDANDO NIÑOS, ADULTOS MAYORES , PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LIMPIEZA NESESARIO QUEDARSE A DORMIR. SUELDO SEMANAL $ 600.00 A $ 700.00 dlls.
INFORMES
(951) 233 33 03

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.
De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

NOTARIA 31

Tijuana, Baja California, a 19 de diciembre de 2025.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número **5,675** (cinco mil seiscientos setenta y cinco), otorgado en este día, pasado en el volumen número **129** (ciento veintinueve) del Protocolo de esta Notaría a mi cargo, se dio inicio al trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora **ÁNGELA PÉREZ ROMERO**, nombrándose a las señoras **LIDIA PÉREZ ROMERO**, **MARLEN VALENZUELA PÉREZ** y **ANDREA ARGOTE PÉREZ**, como Únicas y Universales Herederas, y además a la señora **MARLEN VALENZUELA PÉREZ** Albacea de la misma, protestando ejercerlo lealmente.

La señora **MARLEN VALENZUELA PÉREZ**, en su carácter de Albacea, manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

El presente se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico local "El Mexicano", que se edita en esta ciudad.

LIC. RODRIGO QUIÑONES ILLADES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y UNO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

Calle Luis González Espinoza No. 3252-301, Colonia Aviación, Tijuana, Baja California, Código Postal 22014
Tel. (664) 200-1106 info@notaria31tijuana.com

EDICTO

"SE CONVOCAN POSTORES"

AL PUBLICO EN GENERAL:

Por auto de fecha seis de noviembre de dos mil veinticinco, dictado en el **Expediente número 00820/2007**, relativo al juicio **Ordinario Civil** promovido por Roberto Leodegario Urias Cabrera también conocido como Roberto Urías Cabrera o como Leodegario Urias Cabrera, en contra de Raymundo González Robles y Otro, se ordenó sacar a remate el bien inmueble materia del presente juicio, debiéndose anunciar la venta por medio de Edictos que se publicarán por **dos veces de siete en siete días** en un periódico de los de mayor circulación de la localidad que elija la parte actora y fijándose avisos de igual forma en los sitios públicos de costumbre;

Señalándose para que tenga verificativo la diligencia de **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA** las TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo fijado por el perito de la parte actora, que es la cantidad de $852,000.00 (ochocientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional).

El bien inmueble a rematar se identifica como: "FOLIO REAL: 1572204, LOTE: 3 Z-1. MANZANA: 12. COLONIA: POBLADO SIERRA DE JUAREZ MUNICIPIO: ENSENADA. SUPERFICIE: 2532.340 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE: 500563 M CON SOLAR 4. SURESTE: 49.705 M CON SOLAR 10. SUROESTE: 50.883 M CON SOLAR 2. NOROESTE: 50.151 M CON CALLE PABLO L. MARTINEZ ."

ENSENADA, BAJA CALIFORNIA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2025
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

(firma electrónica)
LICENCIADA VERONICA RUTH GUERRERO AMARO

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. lcbl.-

".....Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad que elija la parte actora y en los sitios públicos de costumbre por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS....."

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, la Licenciada MARIA KARINA LIMON RIOS, Notaria Adscrita a la Notaría Pública número Trece de esta municipalidad, trabajando en el protocolo de su Titular el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, se otorgó el instrumento público de fecha quince de diciembre del año dos mil veinticinco, número 115,299 (CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE) del volumen número 2,666 (DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS) relativa a la sucesión legitima o intestamentaria a bienes del señor OSIEL ROBLES MORENO, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de las señoras NANCY JANETH ROBLES LOPEZ, CINTIA ALEJANDRA ROBLES LOPEZ y los señores JOSE OSIEL ROBLES LOPEZ, JOSE LUIS ROBLES VELAZQUEZ, en el carácter de hijos y al señor MARCO AURELIO PARTIDA BOLAÑOS, todos por su propio derecho para tramitar extrajudicialmente y ante Notaria, la sucesión Ab-Intestato a bienes del señor OSIEL ROBLES MORENO. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores GILBERTO ENRIQUE ANTUNA GUTIERREZ y JORGE DANIEL ROBLES MORENO. TERCERO.- La renuncia a los derechos hereditarios de los señores JOSE OSIEL ROBLES LOPEZ, JOSE LUIS ROBLES VELAZQUEZ, NANCY JANETH ROBLES LOPEZ y CINTIA ALEJANDRA ROBLES LOPEZ. CUARTO.- El reconocimiento del señor MARCO AURELIO PARTIDA BOLAÑOS como único y universal heredero de la sucesión legítima a bienes del señor OSIEL ROBLES MORENO. QUINTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por el señor MARCO AURELIO PARTIDA BOLAÑOS, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local.

Mexicali, Baja California 22 de diciembre del 2025

LIC. MARIA KARINA LIMON RIOS
NOTARIA ADSCRITA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Dic. 23 Ene. 2

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 8,499 del Volumen 129, de fecha 18 de diciembre de 2025, ante la fe del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, compareció: el ciudadano JOSE LUIS SAVEDRA JUAREZ Y/O JOSE LUIS SABEDRA JUAREZ Y/O JOSE LUIS SAAVEDRA JUAREZ, por su propio derecho y en su carácter de único y universal heredero y albacea de la sucesión Intestamentaria a bienes de MERCEDES JUAREZ GARNICA Y/O MERCEDES JUAREZ Y/O MARIA JUAREZ; en su carácter de hijo, a tramitar la sección primera de la sucesión Intestamentaria extrajudicial a bienes del finado JOSE REFUGIO SABEDRA VENTURA Y/O REFUGIO SAVEDRA Y/O REFUGIO SAAVEDRA VENTURA, reconociéndosele así a JOSE LUIS SAVEDRA JUAREZ Y/O JOSE LUIS SABEDRA JUAREZ Y/O JOSE LUIS SAAVEDRA JUAREZ, como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO; designándose al mismo, como Albacea de dicha sucesión, quien manifestó que acepta dicho cargo, y que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 18 de diciembre del 2025

LIC. GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE

Mex. Dic. 23 Ene. 2

ASEGURA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO

Beneficiará menor jornada a 13.4 millones de empleados

VERONICA GASCÓN
Agencia Reforma



CIUDAD DE MÉXICO 1 de Enero.- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) aseguró que uno de los principales logros del año pasado fue la presentación de la reforma para reducir la jornada laboral, lo cual beneficiará a más de 13.4 millones de personas.

En un balance sobre las acciones del 2025, descartó que esta medida afecte el desarrollo económico del País.

"Uno de los principales logros del año fue la presentación de la reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. A lo largo de 2025, se realizaron foros que permitieron construir una propuesta sólida y consensuada con todos los sectores.

"El 3 de diciembre se presentó la iniciativa correspondiente, como parte del compromiso número 60 de los 100 de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Esta reforma beneficiará a más de 13.4 millones de personas trabajadoras, sin comprometer el desarrollo económico del País", señaló.

La dependencia también destacó la realización de la prueba piloto para dotar de seguridad social a los trabajadores de plataforma.

Recordó que el 1 de julio inició el programa piloto para personas trabajadoras de plataformas digitales, que da cumplimiento al compromiso número 59 del Gobierno de México.

"Esta reforma marca un hito en la regulación del trabajo digital al dotar de seguridad social a las personas que se dedican a esta actividad y respetando la flexibilidad laboral que la caracteriza, garantizando derechos plenos para más de 160 mil personas", subrayó.

Por otro lado, destacó que el fortalecimiento del salario mínimo continuó siendo un eje central de la política laboral.

Añadió que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos aprobó para el 2026 un incremento del 13 por ciento para la zona general para alcanzar un salario diario de 315.04 pesos, lo que representa 9 mil 582.47 pesos mensuales.

Mientras que para la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) el aumento es del 5 por ciento, para ubicarse en 440.87 pesos diarios, es decir, 13 mil 409.80 pesos mensuales, todo en beneficio de 8.5 millones de personas trabajadoras.

La Secretaría calculó que el poder adquisitivo de las y los trabajadores de México registra un crecimiento del 154 por ciento con los aumentos sostenidos del salario mínimo.

Por otro lado, calificó como un hecho de justicia histórica el fin de la huelga de Cananea, tras más de 18 años de conflicto.

Dijo que mediante un acuerdo integral se dio cumplimiento al Plan de Justicia para Cananea, saldando una deuda histórica con las y los trabajadores, avanzando en acciones de resarcimiento ambiental y de salud, y sentando las bases para una solución definitiva con enfoque de derechos y diálogo social.

En el programa insignia de la administración, Jóvenes Construyendo el Futuro, el año pasado se beneficiaron a más de 400 mil aprendices a través de más de 2 mil 600 centros de trabajo, con una inversión superior a 24 mil millones de pesos.

Como resultado de esta política social, siete de cada 10 jóvenes que ingresan al programa obtienen empleo o realizan una actividad productiva al finalizar su capacitación, consolidándose como programa clave para la inclusión laboral y la construcción de la paz.

En materia de defensa de derechos laborales, la STPS avanzó en la modernización institucional con la creación del Sistema de Quejas y Accidentes Laborales (SIQAL), una plataforma digital, anónima y accesible que permite presentar denuncias y dar seguimiento oportuno a su atención.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (Doscientos diez) de la Ley del Notariado Vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante mí, Licenciado ARTURO LOPEZ CORELLA, Titular de la Notaría Pública Número Catorce de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público número Veintinueve mil quinientos treinta y uno (29,531), del Volumen número Cuatrocientos cuarenta y nueve (449), de fecha doce de diciembre de dos mil veinticinco, relativo a la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de ARTURO GONZALEZ MONJARAZ, en su SECCION PRIMERA, a solicitud de las señoras MARIA DEL CARMEN PACHECO SANCHEZ y CARMEN ALICIA GONZALEZ PACHECO, quienes declaran que en esta ciudad de Mexicali, Estado de Baja California, el día veintidós de julio de dos mil veintidós, falleció el señor ARTURO GONZALEZ MONJARAZ; manifiestan también que el "De cujus" tuvo su último domicilio en la ciudad de Mexicali, Estado de Baja California. La señora MARIA DEL CARMEN PACHECO SANCHEZ, acepta la herencia que le corresponde de la sucesión a bienes de ARTURO GONZALEZ MONJARAZ, y está conforme en llevar la tramitación ante notario, de manera extrajudicial. La señora MARIA DEL CARMEN PACHECO SANCHEZ, acepta el cargo de albacea, y en ese carácter, declara que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia, una vez hechas las publicaciones de ley.

Mexicali, Baja California, a 16 de diciembre de 2025

LICENCIADO ARTURO LOPEZ CORELLA
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CATORCE

Mex. Dic. 23 Ene. 2

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (Doscientos diez) de la Ley del Notariado Vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante mí, Licenciado ARTURO LOPEZ CORELLA, Titular de la Notaría Pública Número Catorce de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público número Veintinueve mil quinientos cuarenta y nueve (29,549), del Volumen número Cuatrocientos cincuenta (450), de fecha veintiséis de diciembre de dos mil veinticinco, relativo a la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de RAYMUNDO REYNALDO PORCHAS AVALOS también conocido como RAYMUNDO PORCHAS AVALOS, en su SECCION PRIMERA, a solicitud de los señores RAYMUNDO PORCHAS IÑIGUEZ, SILVIA KARINA PORCHAS IÑIGUEZ y FERNANDO PORCHAS IÑIGUEZ, quienes declaran que en esta ciudad de Mexicali, Estado de Baja California, el día veintiuno de septiembre de dos mil veinticinco, falleció el señor RAYMUNDO REYNALDO PORCHAS AVALOS; manifiestan también que el "De cujus" tuvo su último domicilio en la ciudad de Mexicali, Estado de Baja California. Los señores RAYMUNDO PORCHAS IÑIGUEZ, SILVIA KARINA PORCHAS IÑIGUEZ y FERNANDO PORCHAS IÑIGUEZ, aceptan la herencia que les corresponde de la sucesión a bienes de RAYMUNDO REYNALDO PORCHAS AVALOS, y están conformes en llevar la tramitación ante notario, de manera extrajudicial. El señor RAYMUNDO PORCHAS IÑIGUEZ, acepta el cargo de albacea, y en ese carácter, declara que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia, una vez hechas las publicaciones de ley.

Mexicali, Baja California, a 26 de diciembre de 2025

LICENCIADO ARTURO LOPEZ CORELLA
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CATORCE

Mex. Ene. 2-12

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NUMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR, QUE POR ESCRITURA DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO **125,473** DEL VOLUMEN **3,257** OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA **SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL** A BIENES DEL SEÑOR **RODOLFO SOTO FLORES,** EN LA QUE FUE RECONOCIDOS COMO LEGATARIOS Y HEREDEROS A LOS SEÑORES **LUZ MARIA, RODOLFO Y YOLANDA TODOS DE APELLIDOS SOTO MARQUEZ,** QUIENES ACEPTARON LA HERENCIA QUE LES FUE INSTITUIDA A SU FAVOR, ASÍ COMO EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO A LA SEÑORA **LUZ MARIA SOTO MARQUEZ,** POR LO QUE PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NUMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA **NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ** DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NUMERO **125,459** DEL VOLUMEN **3,357**, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR **ISRAEL SALAZAR ALVAREZ**, EN LA QUE CONSTA QUE SU ESPOSA LA SEÑORA **OLGA LOPEZ ZAVALA,** ACEPTO LA HERENCIA QUE CONFORME A DERECHO LE CORRESPONDE, POR LO QUE SE DECLARO COMO **ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**, Y CON ESE MISMO CARÁCTER SE DESIGNO A SI MISMA COMO **ALBACEA** DE LA SUCESIÓN A BIENES DEL SEÑOR ISRAEL SALAZAR ALVAREZ, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y MANIFESTÓ QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE DICIEMBRE DEL 2025.

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO NÚMERO DIEZ

NOTARÍA PÚBLICA No. 46
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
Lic. Xicoténcatl Francisco Leyva Borja
NOTARIO TITULAR

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado **XICOTÉNCATL FRANCISCO LEYVA BORJA**, titular de la Notaría Pública Número Cuarenta y Seis de esta jurisdicción en ejercicio, hago saber a todos los interesados que mediante Instrumento Público Número **2,479** (dos mil cuatrocientos setenta y nueve) del Volumen **37** (treinta y siete) de fecha doce de noviembre del presente año; ante mí, compareció la señora **MARÍA DE JESÚS ESTRELLA VALENZUELA**, también conocida como MA DE JESÚS ESTRELLA VALENZUELA, los señores **CATALINA, MARÍA DEL ROSARIO, JESÚS EDUARDO y PEDRO** todos de apellidos **MOROYOQUI ESTRELLA**, todos por su propio derecho, a efecto de tramitar ante mi fe la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor **CIRILO MOROYOQUI**, también conocido como CIRILO MOROYOQUI NOLASCO, acompañados de los señores **MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ GARCÍA** y **MARÍA DE LOURDES GUTIERREZ RIVERA**, en calidad de testigos, y se hizo constar lo siguiente:

PRIMERA.- De conformidad por lo dispuesto por el artículo 1540 (mil quinientos cuarenta) y el artículo 1548 (mil quinientos cuarenta y ocho) del Código Civil para el Estado de Baja California en vigor, **CATALINA, MARÍA DEL ROSARIO, JESÚS EDUARDO y PEDRO** todos de apellidos **MOROYOQUI ESTRELLA**, todos por su propio derecho, con el carácter de hijos del autor de la sucesión, renuncian a la expectativa de ser declarados como herederos de la presente sucesión y en este acto REPUDIAN TODOS LOS DERECHOS que les pudieran llegar a corresponderles.
SEGUNDA.- En virtud de lo anterior, la señora **MARÍA DE JESÚS ESTRELLA VALENZUELA**, también conocida como MA DE JESÚS ESTRELLA VALENZUELA, se declara así misma como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la sucesión a bienes del señor **CIRILO MOROYOQUI**, también conocido como CIRILO MOROYOQUI NOLASCO.
TERCERA.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 790 (setecientos noventa) del Código de Procedimientos Civiles, la heredera se designa a sí misma, como ALBACEA de la presente sucesión, cargo que en este momento acepta y protesta su fiel y leal desempeño, se le discierne con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.
CUARTA.- La Albacea, manifiesta al suscrito notario que procederá a la formación e integración del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, y que una vez que se hagan las publicaciones de Ley, procederá a la partición y adjudicación de los mismos en instrumento por separado.

El presente Aviso será publicado dos veces con diez días de diferencia en el periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California y artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el estado de Baja California.

Tijuana, Baja California, a los dieciséis días del mes de diciembre del dos mil veinticinco.

LIC. XICOTÉNCATL FRANCISCO LEYVA BORJA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y SEIS

Domicilio: Calle Cuarta Salvador Díaz Mirón No. 8151 Col. Centro, C.P. 22000 Tijuana, Baja California, México
Tels.: 664 208-0287 664 208-0173
notaria46xlb@gmail.com



el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL
CÍRCULO SOCIAL
SÁBADO 2 DE ENERO DE 2026



Eros Orduña, Fabricio Hernández, Dorry y Roberto Camacho.

UNA NOCHE ESPECIAL PARA AGRADECER EL ESFUERZO DE TODO EL EQUIPO

En un ambiente de camaradería y sana convivencia, el personal de un elegante restaurante de la ciudad disfrutó de una emotiva posada de fin de año.



Foto del recuerdo de la jornada solidaria.

ALIMENTO, ABRIGO Y ESPERANZA

"Posada que Abraza"



Diego, Lupita, Santi, David y Mercedes.

EN UN AMBIENTE DE HERMANDAD Y CALIDEZ, LA FUNDACIÓN BINACIONAL TIJUANA SIN HAMBRE COMPARTIÓ UNA JORNADA LLENA DE SOLIDARIDAD EN APOYO A QUIENES MÁS LO NECESITAN

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.

Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.-- Con el firme propósito de dar un apapacho a las personas que lo han perdido todo, la Fundación Binacional Tijuana Sin Hambre llevó a cabo la "Posada que Abraza", el pasado 28 de diciembre, en el Parque El Mapa, ubicado en la Zona Urbana Río Tijuana. La actividad reunió a voluntarios, colaboradores y beneficiarios en un entorno marcado por la empatía, la unión y el compromiso social.

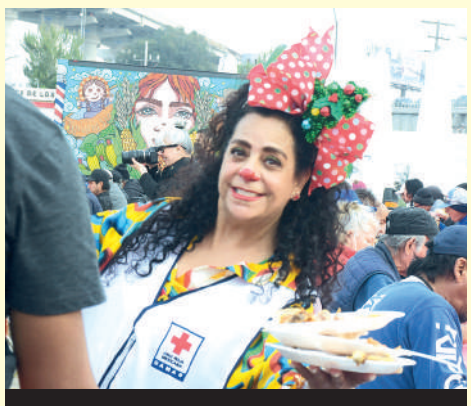
Durante la posada, los asistentes compartieron alimentos preparados con cariño, reafirmando el lema de la fundación: cambiar el mundo un platillo a la vez. Más allá de la entrega de comida, el encuentro se convirtió en un espacio de cercanía humana, donde cada gesto, sonrisa y palabra de aliento fortaleció el espíritu comunitario.

El ambiente de hermandad y calidez fue el sello distintivo de la jornada, en la que se buscó brindar no solo apoyo material, sino también acompañamiento emocional a personas en situación vulnerable. La fundación destacó que estas acciones forman parte de su labor permanente para combatir la inseguridad alimentaria y generar conciencia social.

Con eventos como la "Posada que Abraza", la Fundación Binacional Tijuana Sin Hambre reafirma su vocación solidaria y su compromiso de seguir tendiendo la mano a quienes más lo necesitan en la región.



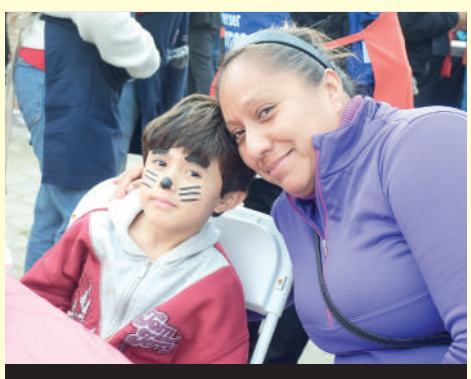
Chefs compartiendo durante la jornada solidaria.



Tatiana Michel, integrante del Comité de Damas de la Cruz Roja.



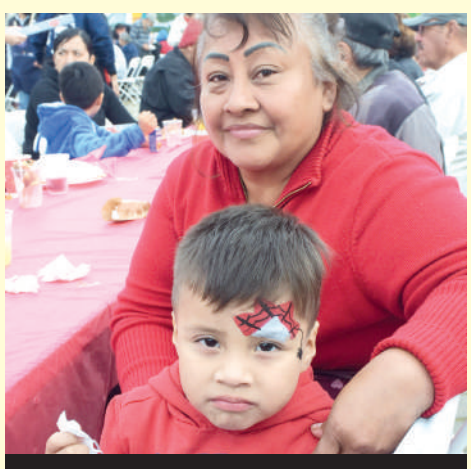
Leslie Meza, Madison Villegas y Alison Meza.



Meredith Hernández y Dylan Hernández.



Nayeli Avendaño y Kareli Félix.



Rosa Pextan y Jeremías Pasdo.



Fausto y Maru Vargas, con Julia Segura.

CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2

EL AMBIENTE ESTUVO MARCADO POR LA CAMARADERÍA Y LA SANA CONVIVENCIA, PERMITIENDO QUE LOS COLABORADORES COMPARTIERAN MOMENTOS DE RELAJACIÓN Y ALEGRÍA FUERA DE LA RUTINA LABORAL



Yadira Estrada, Adriana Hernández, Fernanda López, Salvador Díaz y Cecy Robles.

LA VELADA SE DESARROLLÓ EN UN ENTORNO CÁLIDO

Empleados de restaurante celebraron su posada

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO
El Mexicano

TIJUANA.- Con motivo de las celebraciones decembrinas, los empleados de un elegante y distinguido restaurante se reunieron para celebrar su tradicional posada, un encuentro pensado para reconocer el trabajo y la dedicación de quienes forman parte de esta exitosa casa gastronómica. La velada se desarrolló en un entorno cálido, donde prevalecieron la buena vibra y el compañerismo.

Desde el inicio de la reunión, el ambiente estuvo marcado por la camaradería y la sana convivencia, permitiendo que los colaboradores compartieran momentos de relajación y alegría fuera de la rutina laboral. Las conversaciones, risas y buenos deseos fueron constantes a lo largo de la noche, fortaleciendo los lazos entre el equipo.

Durante la posada, los asistentes disfrutaron de una agradable convivencia acompañada de alimentos y bebidas, propios de la temporada, lo que contribuyó a crear una atmósfera festiva y de celebración. Asimismo, se destacó la importancia del trabajo en equipo y el compromiso que cada empleado aporta día a día para mantener el prestigio del restaurante.



Grupo de compañeros disfrutando su posada navideña.



Andrés Gael, Andrés Coria y Roberto Ramírez.



Francisco González, Antonio Vargas, Fernando Rojas, Ulises Bolaños y Misael Cruz.



Nereo Sifuentes, Mauro Ávila y José Alberto Bravo.



Eros Orduña, Fabricio Hernández, Dorry y Roberto Camacho.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

EDITORIALES

Educación que construye futuro

Hablar de educación no es sólo hablar de aulas, pizarrones o edificios; es hablar de oportunidades, de movilidad social y de la posibilidad real de construir un mejor futuro. En ese sentido, la inversión histórica en infraestructura educativa realizada por el Gobierno de Baja California durante la administración de Marina del Pilar Ávila Olmeda marca un punto relevante en la agenda pública del estado.

Entre 2021 y 2025, más de 2 mil 636 millones de pesos fueron destinados a la construcción, rehabilitación y equipamiento de planteles educativos en todos los niveles, desde educación básica hasta universidades. No se trata de una cifra menor ni de un esfuerzo aislado, sino de una política que reconoce a la educación como eje central del desarrollo social y económico.

La creación de nuevas escuelas, telebachilleratos y universidades-como la Universidad Intercultural de Baja California en San Quintín y la Universidad Nacional Rosario Castellanos-amplía la cobertura educativa en regiones históricamente rezagadas, donde el acceso a la formación académica ha sido limitado por razones geográficas, económicas o sociales. Llevar educación a estos territorios es también una forma de justicia social.

Pero igual de importante ha sido la rehabilitación de planteles existentes. Aulas dignas, sanitarios funcionales, bibliotecas, bardas perimetrales y espacios comunes seguros no son lujos, son condiciones mínimas para que niñas, niños y jóvenes puedan aprender en entornos adecuados. La instalación de miles de aires acondicionados en zonas de altas temperaturas, como Mexicali y San Felipe, es una muestra de que pensar en educación también implica pensar en bienestar y permanencia escolar.

Invertir en infraestructura educativa no da resultados inmediatos ni titulares espectaculares a corto plazo, pero sí construye cimientos sólidos para el desarrollo de una sociedad más preparada, crítica y participativa. Cada escuela rehabilitada y cada aula equipada representan una apuesta a largo plazo por el talento local y por el futuro del estado.

En un contexto nacional e internacional marcado por la incertidumbre económica y social, priorizar la educación es una señal clara de rumbo. Baja California enfrenta muchos retos, pero fortalecer sus escuelas es, sin duda, una de las decisiones más acertadas para afrontarlos.

Porque al final, gobernar también es entender que no hay mejor inversión pública que aquella que se traduce en conocimiento, oportunidades y esperanza.

Gobierno de Sheinbaum pone fin al programa para regularizar autos chocolate

La medida da marcha atrás al decreto publicado en noviembre, el cual había extendido el plazo de importación hasta diciembre del 2026.

El gobierno de Claudia Sheinbaum puso fin al programa que permitía la regularización de autos usados de Estados Unidos y Canadá importados irregularmente desde el 2022, atendiendo a uno de los reclamos de la industria automotriz por considerarse una competencia desleal en la comercialización de unidades.

A través del decreto promulgado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la presidencia de la República abroga el Acuerdo por el que se instruyen diversas acciones a las dependencias que se indican, en relación a la importación definitiva de vehículos usados y se reforma el diverso por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, lo que da marcha atrás al decreto que en noviembre se publicó y había extendido el plazo de importación hasta diciembre del 2026.

Bajo esta medida se marca el cierre definitivo de un programa iniciado en 2022 durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, que a decir de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), generó corrupción y era un instrumento utilizado por el contrabando.

El decreto entra en vigor a partir de primero de enero del 2026, luego de que más de 2.5 millones de vehículos fueron regularizados desde su promulgación en el 2022, al beneficiar a estados como Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Durango, Nayarit, Michoacán, Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, Tlaxcala e Hidalgo.

DE INTERÉS

EL XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

Clausuran estación de gas LP, en La Ciénega

De acuerdo a las autoridades municipales, se procedió por incumplir medidas de seguridad.

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Un incidente dentro de las instalaciones de una estación de abastecimiento de gas LP, ubicada en la colonia La Ciénega Poniente, alertó y movilizó a personal de la Dirección de Municipal de Protección Civil, mismos que luego de hacer una minuciosa inspección, procedieron a la clausura de la misma.

Durante la inspección realizada en el lugar ubicado sobre el bulevar Manuel J. Clouthier, se detectó que el inmueble no cumplía con las medidas de seguridad establecidas, entre ellas fallas en los extintores, la bomba contra incendios fuera de operación y personal laborando sin el equipo de protección correspondiente.

El personal de Verificaciones también identificó falta de mantenimiento de los señalamientos y de las lámparas de emergencia en las bombas.

Es por ello que se procedió a la clausura del inmueble hasta que regularice los puntos señalados y la dependencia municipal agregó que estas acciones se realizan con el objetivo de reducir riesgos y salvaguardar la integridad de la ciudadanía.

Protección Civil apuntó que continuará llevando a cabo operativos de supervisión de manera permanente, para fortalecer la prevención y evitar situaciones de riesgo, tal como lo ha instruido el presidente municipal Ismael Burgueño Ruiz. (scg)



TIJUANA.- Clausuran estación de abastecimiento de gas LP en la Ciénega Poniente.



PLANEACIÓN FISCAL

DR. CESAR H. RUBIO OZUNA

La tendencia para 2026, es que los contribuyentes por intimidación, paguen más impuestos de los que deben

Los cambios a la legislación fiscal para este 2026 no son solo un reforma simple o una modificación a determinadas disposiciones, como cada año hace la autoridad, sino es una reestructuración profunda en la forma en que el Servicio de Administración Tributaria fiscalizará al contribuyente, y sobre todo, es un estrategia muy organizada para que los contribuyentes paguen los impuestos determinados por la autoridad de manera voluntaria, y así lograr la alta meta recaudatoria que de manera muy ambiciosa se fijo la autoridad para este próximo año.

De todas las reformas fiscales, sin duda la de este año 2026 será la que marcará la pauta de como la autoridad ejercerá sus facultades de comprobación en los próximos años; sin duda no tendrá limites, incorporar la parte digital es un claro ejemplo de la visión del SAT, en cuanto al alcance que tendrá su poder de fiscalización.

La intimidación jugará un papel vital para la autoridad, mientras que actualmente una visita domiciliaria puede extenderse entre 12 y 18 meses, con este nuevo esquema la autoridad tributaria tendrá facultades para determinar en apenas 20 días hábiles si una empresa emitió comprobantes fiscales falsos; pero la parte de verdad preocupante, no es que la revisión dure poco tiempo, al contrario esto parecería beneficiar al contribuyente visitado porque se libraría del paso de la autoridad en pocos días; lo que realmente estructuró la autoridad, fue que estas revisiones, tengan aparejada la suspensión del sello digital del contribuyente revisado, desde el día uno, hasta la conclusión de la revisión, y solo en caso de logre desvirtuar la presunción, pague los impuestos, multas o créditos fiscales que la autoridad considere.

Ahora si, 20 días son una eternidad, el panorama cambia totalmente, la intimidación, el miedo, la desesperación de no poder operar, facturar, jugara un papel crucial, y al final los contribuyentes pagaran lo que la autoridad decida deben pagar.

No debemos olvidar que todas las practicas de la autoridad para fiscalizar y recaudar impuestos siguen vigentes, si bien aumenta nuevas tácticas, las cartas invitación, los requerimientos, el programa de vigilancia profunda, siguen vigentes, porque siguen siendo medidas rápidas por las cuales la autoridad fiscal ejerce presión en contra del contribuyente, obligándolo a que de manera voluntaria corrija su situación fiscal y pague lo que la autoridad decida.

Otra estrategia de la autoridad para recaudar impuestos de manera voluntaria por parte del contribuyente, son todas estas herramientas disfrazadas de estímulos, programas, o beneficios para los contribuyentes; porque ahora, en vez de idear estrategias de defensa legal en contra de créditos fiscales del SAT, buscaran alternativas para pagar, con los beneficios que la autoridad otorga, cayendo nuevamente en cumplimientos voluntarios y pago de impuestos que muchas veces no debía el contribuyente.

Como es notorio, estamos ante una nueva era, donde la autoridad determinará los impuestos que se deban pagar, ya lo venía haciendo, con declaraciones fiscales auto llenadas, sin embargo, ahora el panorama de la autoridad se amplió, porque va sobre cumplimiento espontaneo de contribuyentes de impuestos omitidos, posibles multas y créditos fiscales.

Ante este panorama incierto, no debemos olvidar que la defensa fiscal subsiste, definitivamente no podemos quedarnos en las estrategias de defensa de años atrás, porque la autoridad ha evolucionado, y la defensa fiscal debe cambiar también.

Las estrategias de defensa no pueden plantearse una vez que se tenga el crédito fiscal, deben ser preventivas, debemos defendernos antes del ataque de la autoridad. Con estructuras sólidas, con protección fiscal y patrimonial, con contabilidades estructuradas y con bases defendibles, y con la capacitación de todos los derechos que tienen los contribuyentes y lo que puede y no puede hacer la autoridad.

Si bien, la autoridad apretó los engranes en temas de garantías de créditos fiscales, lo que motiva a que tengamos entonces el plan B, una sola empresa no es viable, debemos tener estrategia corporativa, y hacerlo constar en los contratos con nuestros clientes y proveedores, poder en momento dado cambiar de razón social, y facturar a través de otras empresas del grupo.

La defensa fiscal, no solo es interponer un juicio contencioso administrativo o un amparo, es tener protección fiscal, patrimonial e incluso penal, contar con estrategias contable, corporativas y jurídicas.

No debemos dejarnos engañar con facilidad, pagar créditos fiscales bajo programas de amnistías fiscal para este 2026, será igual como aceptar las conductas infractoras, admitir la omisión de impuestos, y recordemos, la autoridad fiscal siempre tiene una jugada oculta, el inicio del procedimiento penal es una facultad que puede ejercer de manera paralela o independiente de una Auditoría, reconocer un adeudo fiscal y pagar bajo programas con estímulos fiscales, no significa que el delito de defraudación fiscal no pueda configurarse y la autoridad puede ejercer la acción penal en contra de los contribuyentes.

Las reformas también impactan directamente en la práctica profesional. El contador deberá denunciar hechos probablemente constitutivos de delito fiscal directamente ante el Ministerio Público, y no solo ante el SAT, es la tendencia de la autoridad.

Esta situación eleva sustancialmente el riesgo legal y la responsabilidad profesional del contador. La obligación de reportar un posible delito a una autoridad penal, en lugar de una administrativa, exige a los profesionales de la contaduría realizar una labor exhaustiva y continua de sus clientes.

En el próximo 2026, el contador se convierte en un actor clave en la prevención, y debe garantizar que la información financiera que dictamina sea completamente verdadera, modificando la dinámica de confianza y exigiendo mayor rigor en la aceptación de la información de sus clientes.

La defensa fiscal estratégica es y será fundamental para cualquier empresa, particularmente para este próximo 2026. En nuestro país, contar con un especialista en la materia fiscal, contable, jurídica y penal, será la clave para resolver problemas fiscales y tomar decisiones financieras inteligentes.

"LAS OPINIONES EXPRESADAS DE LOS COLUMNISTAS EN LOS ARTÍCULOS Y/O IMPRESOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE DE #ELMEXICANODIARIO Y/O EDITORIAL KINO, S.A. DE C.V."

4F FAMA

VIERNES 2 DE ENERO DE 2026
EDITORA: ÉRIKA LÓPEZ CASTAÑEDA

EN AÑO NUEVO

Hospitalizan a Pink

Fue a través de sus redes sociales que la cantante estadounidense publicó una selfie de ella en el hospital, mientras revelaba que recibió una cirugía en el cuello, por lo que se encontraba celebrando Año Nuevo en ese lugar.



"He realizado sueños este año, así como pesadillas. Y termino el año dándole reverencia, prestando atención y arreglando mi cuerpo. Puede que no sea un lifting facial elegante, pero estoy recibiendo dos nuevos discos brillantes en mi cuello. Una nueva cicatriz, un nuevo recordatorio de que aprecio este recipiente que tengo y lo uso para todo lo que vale la pena. El rock 'n' roll es un deporte de contacto".

ESTE 2026 "EL CHAPULÍN COLORADO", RECARGADO

"LOS COLORADO", SE ESTRENÓ ESTE JUEVES POR HBO MAX Y SE TRATA DE UNA SERIE ANIMADA CONFORMADA POR 10 CAPÍTULOS

REDACCIÓN
Fotografías: Cortesía.



El conocido héroe volverá acompañado de su familia.

TIJUANA, BC. - La espera terminó y luego de saber de cierta manera la vida de Roberto Gómez Bolaños en la serie "Chespirito: si querer queriendo", que causó sensación este año, ahora le toca a "El Chapulín Colorado" regresar a la pantalla chica, pero en versión recargada.

El héroe que es más ágil que una tortuga, más fuerte que un ratón, más noble que una lechuga y con su escudo en forma de corazón, lo hará acompañado de una familia y, con sus armas conocidas como El Chipote Chillón, hará frente a los villanos.

"Los Colorado", cuyo primer episodio se estrenará este jueves por HBO Max, es una serie animada conformado por 10 capítulos de los cuales te damos algunos de los puntos para que los disfrutes de otra manera.

ES UNA PRODUCCIÓN PARA WARNER BROS. DISCOVERY.

EL ORIGEN: Su verdadero nombre es Chapulín Colorado Lane, hijo de Pantaleón Colorado y Roto y una mujer que se apellidaba Lane. El nombre de Chapulín es en honor de su padrino, que era entomólogo, estudioso de los insectos. Su primera aparición en tv fue en formato de squetche en 1970 y tuvo su propio programa entre 1973 y 1979.

EL PASADO: Los episodios de "Los Colorado" son completamente inéditos, aunque aparecerán personajes de la serie de acción viva como "El Rascabuche" y "El Tripaseca" que en vida interpretó Ramón Valdés. La anterior serie animada de "El Chapulín Colorado" era la adaptación de los capítulos originales.

LO INSÓLITO: El héroe de las Antenitas de Vinil vive en Ciudad Cáotica y aparecerá con familia: una esposa, de la que está terriblemente enamorado y dos hijos. Así que lo coqueto que era en la serie setentera ha quedado atrás.

LA VOZ: Jesús Guzmán, quien desde el 2006 tomó la voz de las series animadas El Chavo del 8 y después de El Chapulín Colorado, se encuentra en esta nueva aventura visual. También está Verónica Bravo ("Teniente Harina vs El Cancelador") dando sus cuerdas vocales a la esposa.

LA EXPERIENCIA: Huevocartoon, la empresa de animación creadora de la saga de los huevos, está detrás del concepto que inició trabajos en 2022. Junto con THR# Studios y Grupo Chespirito se decidió darle un giro más dinámico a la serie, justo para adecuarlo a los nuevos tiempos, por ejemplo, además de la familia, habrá escenas donde el héroe "volará" en las peleas, pero también le irá mal. Seguirá diciendo mal los refranes, pero de una manera más ágil a lo ya conocido.

LO TRADICIONAL: El chipote chillón, las pastillas de chiquitolina, la chicharra paralizadora seguirá siendo las armas de batalla del protagonista que no dejará de sentir miedo cada que se enfrenta a una situación quizá no tan peligrosa.



La serie es una producción para Warner Bros. Discovery y estará disponible en la plataforma HBO.

"TE ENCARGO MUCHO MI VOZ"

La última vez que Jesús Guzmán vio a Roberto Gómez Bolaños fue en 2008. "Chespirito" estaba por subirse a la camioneta que lo esperaba en una calle de la Ciudad de México, pero antes de hacerlo se volteó hacía él, lo abrazó y le lanzó una frase: "te encargo mucho mi voz".

16 años después, Guzmán sigue con la encomienda, porque luego de ser la voz oficial de El Chavo del 8 y El Chapulín Colorado en las series animadas, ahora tiene la misión de prestar sus cuerdas vocales al héroe del chipote chillón en "Los Colorado", cuyo primer episodio estrena este jueves en HBO Max.

LA PROGRAMACIÓN: Los episodios de 22 minutos de duración tendrá salida en HBO a razón de uno por semana, así que será a mediados de marzo cuando acabe esta primera temporada. También estará disponible, en su momento, Cartoon Network. La segunda temporada ya está en producción.





La entrada de Jesús Guzmán al universo de Chespirito se dio en 2006, cuando se realizó un gran casting internacional para encontrar la voz de El Chavo.

TRAS 9 AÑOS DE RELACIÓN



La hoy expareja dio a conocer la noticia a través de un comunicado.

Mel Gibson y Rosalind Ross se separaron

La pareja sorprendió a todos al anunciar el fin de lo suyo tras un hijo en común y casi una década juntos

TIJUANA, BC. - El 2025 ya llegó a su fin, pero hasta el último momento tuvo noticias que impactaron al medio del espectáculo a lo largo del planeta, tal y como sucedió con Mel Gibson y Rosalind Ross, quienes confirmaron su separación tras 9 años de relación.

La hoy expareja dio a conocer la dura noticia a través de un comunicado, en donde detallaron que su decisión no es reciente, sino que desde el 2024 optaron por seguir caminos separados.

En el texto, que compartieron con la revista People, Mel y Rosalind aseguraron que su proceso, como toda separación, no ha sido sencillo, pero están enfocados en hacerlo lo más simple posible por Lars, su único hijo en común.

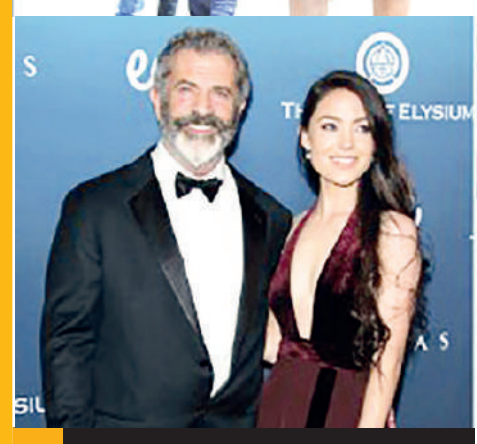
"Aunque es triste terminar este capítulo en nuestras vidas, somos bendecidos con un hermoso hijo y seguiremos siendo los mejores padres posibles", se lee en un fragmento del comunicado que lanzaron.

Hasta el momento se desconocen los motivos por los que Mel y Rosalind decidieron poner punto final a su historia de amor, pero no sería de extrañar que los detalles o los rumores salgan pronto a la luz.

Mel Gibson y Rosalind Ross, quienes se llevan 34 años, se conocieron en 2014 durante una cena con amigos en común y a los pocos meses ya eran pareja.

Su relación fluyó tan bien que al poco tiempo de iniciado su noviazgo le dieron la bienvenida al pequeño Lars, quien ya tiene 8 años y desde su nacimiento se convirtió en el principal motor de su historia de amor.

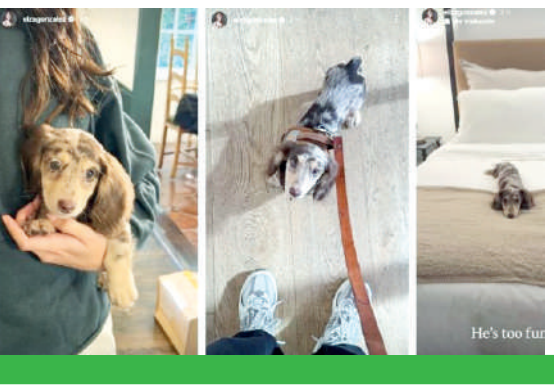




Anunciaron que la decisión fue tomada desde el 2024.

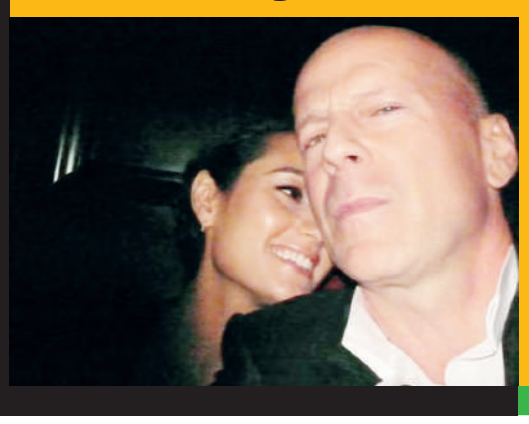
GRAN CELEBRACIÓN

Eiza González festejó Año Nuevo junto a su "bebé"



La llegada de 2026 fue celebrada por la actriz y modelo mexicana Eiza González, quien a través de sus redes sociales compartió detalles de cómo se despidió de 2025 y cómo celebró Año Nuevo. Además, la hija de la exmodelo Glenda Reyna también publicó fotos de su "bebé", es decir, su mascota.

Emma Heming celebró 18 años junto a Bruce Willis



Emma Heming reconoció lo afortunada que es de haber encontrado en su camino al actor Bruce Willis hace 18 años, y recordó con una antigua fotografía cuando se hicieron novios. Heming ha hablado abiertamente de cómo es ahora la vida junto al actor y del proceso en el que han tenido que adaptarse a nuevas condiciones, eso sí, siempre con amor y de la mano de Willis.